

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
DESCENTRALIZADO**

**INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 023-2024-OCI/5568-SCC**

**CONTROL CONCURRENTE
PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE DESCENTRALIZADO – PROVIAS
DESCENTRALIZADO
LIMA – LIMA – LIMA**

**“MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP.PE-3SD (DV SALCABAMBA)-
DV SAN JUAN DE PALTARUMI-SALCABAMBA-NVA ESPERANZA-
SURCUBAMBA-TINTAY-PTO SAN ANTONIO; EMP HV-101-DV SAN
MARCOS DE ROCCHAC-HUARI; EMP.PE-3SD (DV JABONILLO)-
COLCABAMBA-DV CALLQUI-EMP.PE-3SD (MILPO); EMP HV-102 (DV
JABONILLO)-LLOCCE HUANTACCERO-EMP HV-102 (CHAUQUIMARCA);
EMP.PE-3SD-EMP. HV-102 (COLCABAMBA)-CAMPO ARMINO-PICHU,
POR NIVELES DE SERVICIO; DISTRITO DE DANIEL HERNÁNDEZ -
PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”**

**HITO DE CONTROL N° 3 – AVANCE DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE
GESTIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN VIAL AL SECTOR II –
FEBRERO 2024**

**PERIODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 14 DE FEBRERO DE 2024 AL 20 DE FEBRERO DE 2024**

TOMO I DE I

LIMA, 12 DE MARZO DE 2024

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 023-2024-OCI/5568-SCC

“MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP.PE-3SD (DV SALCABAMBA)-DV SAN JUAN DE PALTARUMI-SALCABAMBA-NVA ESPERANZA-SURCUBAMBA-TINTAY-PTO SAN ANTONIO; EMP HV-101-DV SAN MARCOS DE ROCCHAC-HUARI; EMP.PE-3SD (DV JABONILLO)-COLCABAMBA-DV CALLQUI-EMP.PE-3SD (MILPO); EMP HV-102 (DV JABONILLO)-LLOCCE HUANTACCERO-EMP HV-102 (CHAUQUIMARCA); EMP.PE-3SD-EMP. HV-102 (COLCABAMBA)-CAMPO ARMINO-PICHUI, POR NIVELES DE SERVICIO; DISTRITO DE DANIEL HERNÁNDEZ - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”

HITO DE CONTROL N° 3 – AVANCE DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN VIAL AL SECTOR II– FEBRERO 2024

ÍNDICE

	N° Pág.
I. ORIGEN	2
II. OBJETIVOS	2
III. ALCANCE	3
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	3
V. SITUACIONES ADVERSAS	6
1. PRESENCIA DE GRIETAS Y PÉRDIDA PARCIAL DE LA PLATAFORMA UBICADOS EN ALGUNOS TRAMOS DE LA VÍA, VIENEN AFECTANDO LA CONTINUIDAD DEL TRÁNSITO, FLUIDEZ Y SEGURIDAD AL USUARIO.	
2. LA PRESENCIA DE MATERIAL SUELTO Y ORGANICO SOBRE ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS VIALES COMO: CALZADA, ALCANTARILLAS, CUNETAS, DISIPADOR DE ENERGÍA; ASIMISMO, LA EXISTENCIA DE BACHES Y FISURAS EN LA CALZADA, SUMADO A LA FALTA DE ROCE DE VEGETACIÓN Y SEDIMENTOS SOBRE EL TABLERO DE PUENTES; VIENEN AFECTANDO LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LA CARRETERA ASI COMO LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	
3. INCONCLUSA DEMARCACIÓN DE LA LÍNEA DE BORDE DE LA CALZADA Y LA EXISTENCIA DE JUNTAS DE DILATACIÓN DE CUNETAS SIN SELLO ASFÁLTICO; PODRÍAN AFECTAR LA SEGURIDAD VIAL Y FACILITAR FILTRACIONES QUE DETERIOREN LA PLATAFORMA EN TEMPORADA DE LLUVIAS.	
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	24
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	24
VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES	24
IX. CONCLUSIONES	24
X. RECOMENDACIONES	25
APÉNDICES	



3

es

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 023-2024-OCI/5568-SCC

“MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP.PE-3SD (DV SALCABAMBA)-DV SAN JUAN DE PALTARUMI-SALCABAMBA-NVA ESPERANZA-SURCUBAMBA-TINTAY-PTO SAN ANTONIO; EMP HV-101-DV SAN MARCOS DE ROCCHAC-HUARI; EMP.PE-3SD (DV JABONILLO)-COLCABAMBA-DV CALLQUI-EMP.PE-3SD (MILPO); EMP HV-102 (DV JABONILLO)-LLOCCE HUANTACCERO-EMP HV-102 (CHAUQUIMARCA); EMP.PE-3SD-EMP. HV-102 (COLCABAMBA)-CAMPO ARMINO-PICHU, POR NIVELES DE SERVICIO; DISTRITO DE DANIEL HERNÁNDEZ - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA”

HITO DE CONTROL N° 3 – AVANCE DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN VIAL AL SECTOR II – FEBRERO 2024

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional de Provías Descentralizado mediante oficio n.º 263-2023-MTC/21.OCI de 11 de setiembre de 2023¹, registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con la orden de servicio n.º 5568-2024-020 de 1 de febrero de 2024, en el marco de lo previsto en la Directiva n.º 013-2022-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”, aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y modificatorias.



II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Determinar si, la ejecución y culminación del proyecto “Mejoramiento de la carretera EMP.PE-3SD(DV Salcabamba) - DV San Juan de Paltarumí – Salcabamba - Nva Esperanza-Surcubamba -Tintay - Pto San Antonio; EMP HV-101-DV San Marcos de Rocchac - Huari; EMP.PE-3SD (DV Jabonillo) – Colcabamba - DV Callqui - EMP.PE-3SD (Milpo); EMP HV-102 (DV Jabonillo)-Llocce Huantaccero - EMP HV-102 (Chauquimarca); EMP.PE-3SD-EMP. HV-102 (Colcabamba)-Campo Armino-Pichu, por Niveles de Servicio; distrito de Daniel Hernández - Provincia de Tayacaja - departamento de Huancavelica”, se ejecuta en concordancia con lo establecido en el Programa de Gestión Vial, documentos contractuales y normativa aplicable.

2.2 Objetivo específico

Comprobar si el conjunto de actividades del “Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial Por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.º 8 - Sector II: Carretera Emp Pe-3SD (DV Jabonillo) - Colcabamba - Dv Callqui - Emp Pe - 3SD (Milpo); Emp Hv – 102 (DvJabonillo) - Llocce Huantaccero - Emp Hv - 102 (Chauquimarca); Emp Pe - 3SD - Emp Hv - 102 (Colcabamba) - Campo Armino - Pichu; ubicado en las provincias de Tayacaja y Churcampá, departamento Huancavelica”, se efectúa conforme a las condiciones contractuales y normativa aplicable.

¹ La comisión de Control Concurrente fue reconfirmada mediante oficio n.º 009-2024-MTC/21.OCI de 9 de enero de 2024.

III. ALCANCE

El Control Concurrente se desarrolló al Hito de Control n.º 3 "Avance de ejecución del servicio de gestión, mejoramiento y conservación vial al Sector II – febrero 2024", que comprende la verificación física de los tramos 9, 10, 15 y 16 del corredor vial n.º 8 - Sector II, ejecutado del 12 de febrero de 2024 al 20 de febrero de 2024, cuyo informe fue elaborado en las oficinas de Provias Descentralizado, ubicada en el jirón Camaná n.º 678 - piso 2 del Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.

IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

El proceso en curso, materia del Control Concurrente es al proyecto: "Mejoramiento de la carretera Emp PE-3SD (Dv Salcabamba)-Dv San Juan de Paltarumi-Salcabamba-Nva Esperanza-Surcubamba-Tintay-Pto San Antonio; Emp HV-101-Dv San Marcos de Rocchac-Huari; Emp PE-3SD (Dv Jabonillo)-Colcabamba-Dv Callqui-Emp PE-3SD (Milpo); Emp HV-102 (Dv Jabonillo)-Llocce Huantaccero-Emp HV-102 (Chauquimarca); Emp PE-3SD-Emp HV-102 (Colcabamba)-Campo Armino-Pichiu, por Niveles de Servicio; distrito de Daniel Hernández - provincia de Tayacaja - departamento de Huancavelica", con CUI n.º 2468445.

Al respecto, el mencionado proyecto fue dividido en dos (2) sectores para su ejecución, siendo estos los siguientes:

➤ SECTOR I:

"Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.º 8: Sector I: Carretera EMP. PE-3SD (DV. Salcabamba) – DV. San Juan de Paltarumi – Salcabamba – Nva. Esperanza – Surcubamba – Tintay – Pto. San Antonio; EMP. HV-101 – DV. San Marcos de Rocchac – Huari; ubicado en la provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica".

➤ SECTOR II:

"Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.º 8: Sector II: Carretera EMP. Pe-3SD (DV. Jabonillo) - Colcabamba – DV. Callqui – EMP PE – 3SD (Milpo); EMP HV 102 (DV Jabonillo) – Llocce Huantaccero - EMP HV 102 (Chauquimarca); EMP PE - 3SD – EMP HV 102 (Colcabamba) – Campo Armino – Pichiu; ubicado en las provincias de Tayacaja y Churcampá, departamento de Huancavelica".

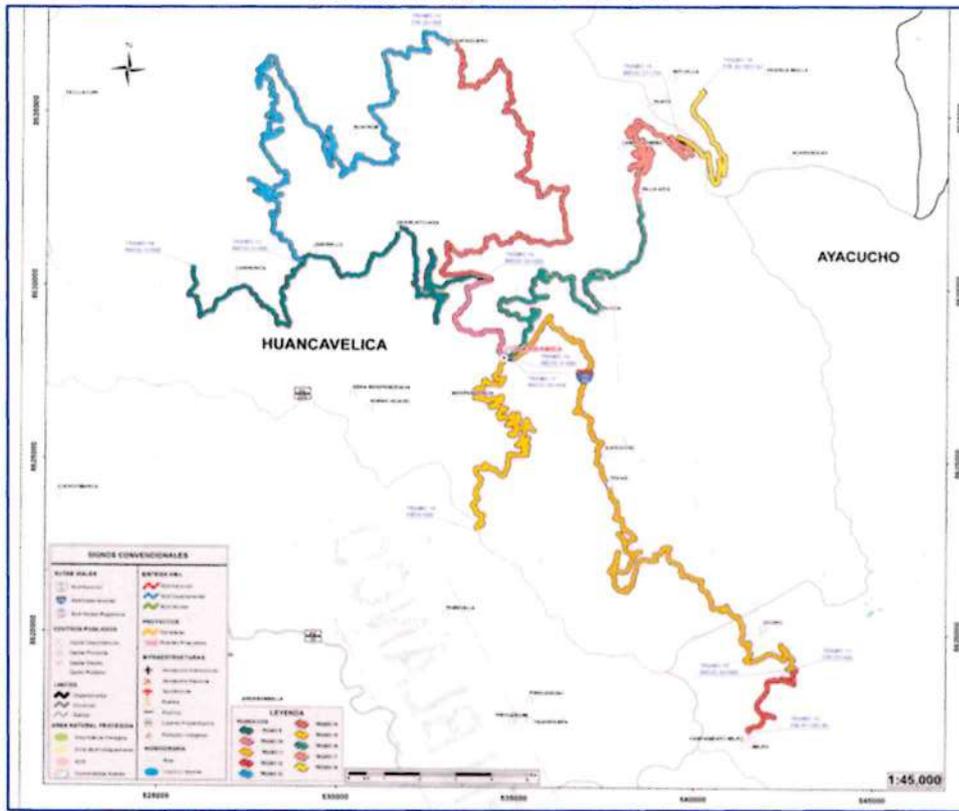
En ese sentido, el presente hito de control se desarrollará al Sector II², cuya intervención contempla la realización de trabajos de mejoramiento y conservación en una longitud de 159+995,32 kilómetros en la región de Huancavelica, durante cinco (5) años, siendo las vías distribuidas desde el tramo nueve (9) al dieciocho (18), siendo un total de diez (10) tramos, detallados en la imagen siguiente:

² "Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.º 8: Sector II: Carretera EMP. Pe-3SD (DV. Jabonillo) - Colcabamba – DV. Callqui – EMP PE – 3SD (Milpo); EMP HV 102 (DV Jabonillo) – Llocce Huantaccero - EMP HV 102 (Chauquimarca); EMP PE - 3SD – EMP HV 102 (Colcabamba) – Campo Armino – Pichiu; ubicado en las provincias de Tayacaja y Churcampá, departamento de Huancavelica".

Control Concurrente al proyecto: "Mejoramiento de la carretera EMP.PE-3SD(DV Salcabamba) - DV San Juan de Paltarumi – Salcabamba - Nva Esperanza-Surcubamba -Tintay - Pto San Antonio; EMP HV-101-DV San Marcos de Rocchac - Huari; EMP.PE-3SD (DV Jabonillo) – Colcabamba - DV Callqui - EMP.PE-3SD (Milpo); EMP HV-102 (DV Jabonillo)-Llocce Huantaccero - EMP HV-102 (Chauquimarca); EMP.PE-3SD-EMP. HV-102 (Colcabamba)-Campo Armino-Pichiu, por Niveles de Servicio; distrito de Daniel Hernández - Provincia de Tayacaja - departamento de Huancavelica"



Imagen n.º 1
Tramos de la carretera a intervenir



Fuente: Términos de referencia, incluidos en las bases integradas del Concurso Público n.º 015-2020-MTC/21.



Así también, en el cuadro siguiente se detallan los diez (10) tramos del corredor a intervenir correspondientes al Sector II, su longitud, y tipo de intervención:

Cuadro n.º 1
Tramos del Sector II

Tramo	Ruta	Tramos del proyecto	Progresiva		Longitud (Km)	Tipo de intervención
			Inicio	Final		
9	HV-102	Emp. PE-3SD (Jabonillo – EMP. HV-133 (DV Llocce Huantaccero)	00+000.00	22+000.00	22+000.00	Mejoramiento
10		EMP.HV-133 (DV. Llocce Huantaccero) - Colcabamba	22+000.00	26+500.00	4+500.00	Mejoramiento
11		Colcabamba – DV. Callqui	26+500.00	53+000.00	26+500.00	Mejoramiento
12		DV. Callqui – EMP. PE 3SD (Milpo)	57+391.50	53+000.00	4+391.50	Mejoramiento
13	HV-133	EMP.HV-102 (DV. Jabonillo) – Llocce Huantaccero	00+000.00	33+300.00	33+300.00	Mejoramiento
14		Llocce Huantaccero – EMP.HV-102 (Chauquimarca)	33+300.00	52+547.40	19+247.40	Mejoramiento
15	HV-135	EMP. PE 3SD-EMP.HV-102 (Colcabamba)	00+000.00	16+004.79	16+004.79	Mejoramiento
16	HV-134	EMP.HV-102 (Colcabamba) – Prog. 15+400	00+000.00	15+400.00	15+400.00	Mejoramiento
17		Prog. 15+400 – P'rog. 27+700	15+400.00	27+700.00	12+300.00	Conservación
18		Prog. 27+700 - Pichiu	27+700.00	34+051.63	6+351.63	Mejoramiento
Total de longitud a ser intervenida					159+995.32	

Fuente: Términos de referencia, incluidos en las bases integradas del Concurso Público n.º 015-2020-MTC/21.

Elaborado por: Comisión de Control.

Control Concurrente al proyecto: "Mejoramiento de la carretera EMP. PE-3SD (DV Salcabamba) - DV San Juan de Paltarumi – Salcabamba - Nva Esperanza-Surcubamba - Tintay - Pto San Antonio; EMP HV-101-DV San Marcos de Rocchac - Huari; EMP. PE-3SD (DV Jabonillo) – Colcabamba - DV Callqui - EMP. PE-3SD (Milpo); EMP HV-102 (DV Jabonillo)-Llocce Huantaccero - EMP HV-102 (Chauquimarca); EMP. PE-3SD-EMP. HV-102 (Colcabamba)-Campo Armino-Pichiu, por Niveles de Servicio; distrito de Daniel Hernández - Provincia de Tayacaja - departamento de Huancavelica"

Por otro lado, respecto a los componentes que comprende el presente servicio a desarrollarse en los tramos del Sector II del corredor vial, se distribuyen de la forma siguiente:

Cuadro n.º 2
Componentes del Sector II

Tramos	Componentes	Etapa de ejecución	
Todos (9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17 y 18)	Plan de Mejoramiento	Mes 1 al mes 6	
	Plan de Conservación	Mes 1 al mes 6	
	Relevamiento de Información	Tipo I	Mes 1 al mes 3 y mes 52 al mes 55
		Tipo II	Mes 29 al mes 30 y mes 45 al mes 47
		Puentes	Mes 4 al mes 5 y mes 52 al mes 55
	Demarcación del derecho de vía	Mes 1 al mes 24	
	Emergencias Viales	Mes 1 al mes 60	
	Control de Pesos Vehiculares	Mes 25 al mes 60	
Mejoramiento (9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18)	Transitabilidad	Mes 1 al mes 6	
	Conservación Rutinaria Antes del Mejoramiento	Mes 1 al mes 24	
	Mejoramiento a Nivel de Soluciones Básicas	Mes 7 al mes 24	
	Conservación Rutinaria Después de Mejoramiento	Mes 7 al mes 60	
	Conservación Periódica	Mes 37 al mes 48	
	Identificación de Predios	Mes 1 al mes 6	
Conservación (9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18)	Conservación Rutinaria Después de la Construcción	Mes 1 al mes 60	
Conservación (17)	Conservación Rutinaria Antes de la Conservación Periódica	Mes 1 al mes 24	
	Conservación Periódica	Mes 7 al mes 24	
	Conservación Rutinaria Después de la Conservación Periódica	Mes 7 al mes 60	

Fuente: Términos de referencia, incluidos en las bases integradas del Concurso Público n.º 015-2020-MTC/21.

Elaborado por: Comisión de Control.



3

18

En atención a ello, el 25 de noviembre de 2020, la Entidad y el Consorcio Supervisor Corredor Vial n.º 8³, en adelante la "Supervisión", suscribieron el contrato n.º 251-2020-MTC/21 para la supervisión del referido servicio de gestión mencionado en el párrafo precedente por la suma de S/ 11 204 534,52 con un plazo de ejecución de 1 888 días calendario que comprende 1 827 días calendario para el seguimiento, monitoreo y control del servicio del Contratista y 61 días calendario para controles finales, recepción del corredor vial y revisión del informe final del Contratista.

A continuación, el 2 de diciembre de 2020, la Entidad y la empresa Mota Engil Perú SA, en adelante el "Contratista" suscribieron el contrato n.º 259-2020-MTC/21 para la prestación del mencionado servicio por el importe de S/ 127 226 835,18 con un plazo de 1 827 días calendario.

Al respecto, conforme a lo señalado en el oficio n.º 1248-2020-MTC/21.GO de 21 de diciembre de 2020, la entrega de áreas y bienes del servicio para la ejecución del Sector II se realizó el 17 de diciembre de 2020, y la fecha de inicio del Servicio el día 6 de enero de 2021.

Seguidamente, mediante Resolución Gerencial n.º 12-2022-MTC/21.GE de 22 de marzo de 2022, se aprobó el Plan de Mejoramiento del Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.º 08 Sector II, el mismo que fue actualizado con Resolución Gerencial n.º 056-2023-MTC/21.GE de 25 de agosto de 2023, en relación a lo siguiente:

³ Conformado por las empresas Hualca Ingenieros SAC con RUC n.º 20548316171 y Consulgal – Consultores de Engenharia e Gestao SA – Sucursal del Perú con Ruc n.º 20601626510

- ✓ Reducción de calzada actual.
- ✓ Elevación de rasante en zonas urbanas.
- ✓ Cambio de trazo en CP Ranza y Pilcos.
- ✓ Ensanche de calzada en Carpapata – Tramo 9.
- ✓ Cunetas rectangulares en zona urbana.
- ✓ Interferencias en el proyecto (saneamiento, riego y otros).

Así también, con Resolución Gerencial n.º 0055-2021-MTC/21.GE de 11 de noviembre de 2021, se aprobó el Plan de Conservación del Servicio.

Al respecto, mediante oficio n.º 158-2023-MTC/21-GE/LMC, la Entidad comunica a la Supervisión, la Aprobación del Plan de Mejoramiento, indicando la fecha de reinicio para el 26 de agosto de 2023.

A continuación, la Supervisión a través de la carta n.º 134-2024-GG-CCV8/RAMR-GS de 10 de febrero de 2024, remitió a la entidad el informe de revisión de la supervisión n.º 37 y la valorización n.º 37 correspondiente al mes de enero de 2024 del componente Conservación que asciende a S/ 914 695,08 cuyo avance físico valorizado representa 1.85%, el mismo que incluye el estado económico acumulado de las valorizaciones por importe de S/ 35 221 774,77 y el avance físico acumulado de 71.28%.

Finalmente, mediante carta n.º 136-2024-GG-CCV8/RAMR-GS de 10 de febrero de 2024, la Supervisión remitió a la Entidad el informe de revisión del supervisor n.º 19 y la valorización n.º 15 correspondiente al mes de enero de 2024 del componente Mejoramiento por importe de S/ 12 706 777,65 cuyo avance físico valorizado representa 22.09%; así como, el estado económico acumulado de las valorizaciones por S/ 54 433 257,37 y el avance físico acumulado de 94.61%.



V. SITUACIONES ADVERSAS

De la revisión efectuada a la documentación que sustenta el Hito de Control n.º 3 - "Avance de ejecución del Servicio de Gestión, mejoramiento y Conservación Vial al Sector II – febrero 2024", se han identificado tres (3) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proyecto "Mejoramiento de la carretera Emp PE-3SD (Dv Salcabamba)-Dv San Juan de Paltarumi-Salcabamba-Nva Esperanza-Surcubamba-Tintay-Pto San Antonio; Emp HV-101-Dv San Marcos de Rocchac-Huari; Emp PE-3SD (Dv Jabonillo)-Colcabamba-Dv Callqui-Emp PE-3SD (Milpo); Emp HV-102 (Dv Jabonillo)-Llocce Huantaccero-Emp HV-102 (Chauquimarca); Emp PE-3SD-Emp HV-102 (Colcabamba)-Campo Armino-Pichiu, por Niveles de Servicio; distrito de Daniel Hernández - provincia de Tayacaja - departamento de Huancavelica", las cuales se exponen a continuación:

1. PRESENCIA DE GRIETAS Y PÉRDIDA PARCIAL DE LA PLATAFORMA UBICADOS EN ALGUNOS TRAMOS DE LA VÍA, VIENEN AFECTANDO LA CONTINUIDAD DEL TRÁNSITO, FLUIDEZ Y SEGURIDAD AL USUARIO.

En la visita de inspección física a los tramos 10 y 16 del corredor vial, realizada los días 14, 15 y 16 de febrero de 2024⁴, se constató la presencia de grietas formadas en la superficie de la carretera situados al borde de la calzada ubicados en las progresivas km 22+600 y km 0+720; asimismo, se evidenció la pérdida y/o desplazamiento parcial de plataforma ubicados en las progresivas km 22+700, km 0+720 y km 12+220; situaciones que pueden agravarse debido a la temporada de lluvias y el paso de vehículos. En ese sentido, a continuación, se muestra los hechos advertidos.

Fotografías n.ºs 1 al 5
Sectores con pérdida parcial de plataforma y deslizamiento de talud

Tramo	Ruta	Comentario	Fotografía
10	HV-102	En la progresiva: km 22+600, se observó una grieta longitudinal al borde de la plataforma.	
10	HV-102	En el km 22+700, se observó la pérdida y/o desplazamiento de una parte de la plataforma de la vía, en una longitud aproximada de 40m.	
16	HV-134	En la progresiva: km 0+720 se constató una grieta longitudinal ubicada en el borde izquierdo de la plataforma	



[Handwritten signature]

⁴ Acta de inspección física n.º 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024, suscrita por la comisión de control, la supervisión, contratista conservador y personal de la Gerencia de Obras.

Tramo	Ruta	Comentario	Fotografía
16	HV-134	En el km 0+720 se constató la pérdida parcial de la plataforma.	
16	HV-134	En la progresiva: km 12+220 se observó la pérdida de una parte de la plataforma.	

Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.



En resumen, en la inspección física realizada a los tramos 10 y 16 del corredor vial, se observó grietas en la superficie de la carretera cerca del borde de la calzada en los km. 22+600 y km. 0+720. También se notó la pérdida parcial o desplazamiento de la plataforma en los kilómetros 22+700, 0+720 y 12+220. Estas condiciones podrían empeorar con la temporada de lluvias y el tráfico vehicular.

La situación descrita no ha considerado la siguiente normativa:

- Términos de referencia del "Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.º 8: Sector II: carretera Emp PE-3SD (Dv Jabonillo) – Colcabamba - Dv Callqui- Emp PE-3SD (Milpo); Emp HV-102 (Dv Jabonillo) - Llocce Huantaccero - Emp HV-102 (Chauquimarca); Emp PE-3SD-Emp HV-102(Colcabamba) - Campo Armino - Pichiu; ubicado en las provincias de Tayacaja y Churcampa, departamento Huancavelica".

"1.4 FINALIDAD PÚBLICA

Mejorar y asegurar una adecuada transitabilidad, dentro de los parámetros de los niveles de servicio, durante el plazo del servicio, para el transporte de pasajeros y carga, lo cual permita contar con una infraestructura vial en la que se garantice la continuidad del tránsito, fluidez y seguridad al usuario en todos los corredores viales; reduciendo costos operativos vehiculares y tiempos de viaje en beneficio de las poblaciones de Huancavelica y de todo el país, en general. (el énfasis y subrayado es añadido)

(...).

1.5.1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

(...)

*Este servicio tiene la finalidad de mitigar el deterioro prematuro del corredor vial materia del presente proceso, **garantizando al usuario adecuadas condiciones de transitabilidad y seguridad vial, manteniéndose siempre dentro de los parámetros de indicadores de servicio señalados en los presentes Términos de Referencia**, durante el plazo del servicio, y de acuerdo a la normatividad aplicable". (el énfasis y subrayado es añadido)*

El hecho de la presencia de grietas en la superficie de la carretera, puede dar lugar a que esta se extiendan y profundicen, lo que aumentaría el riesgo de daños en la carretera y representaría un peligro para la seguridad vial.

De otro lado, la pérdida y/o desplazamiento parcial de la plataforma observada, podría empeorar y ocasionar la interrupción o colapso parcial de la carretera, afectando la seguridad de los vehículos que circulan por ella.

2. LA PRESENCIA DE MATERIAL SUELTO Y ORGÁNICO SOBRE ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS VIALES COMO: CALZADA, ALCANTARILLAS, CUNETAS, DISIPADOR DE ENERGÍA; ASIMISMO, LA EXISTENCIA DE BACHES Y FISURAS EN LA CALZADA, SUMADO A LA FALTA DE ROCE DE VEGETACIÓN Y SEDIMENTOS SOBRE EL TABLERO DE PUENTES; VIENEN AFECTANDO LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LA CARRETERA ASI COMO LA INFRAESTRUCTURA VIAL.

De la vista de inspección física realizada del 14 al 16 de febrero de 2024 a los tramos 9, 10, 15 y 16, se constató la presencia de material suelto y orgánico depositado sobre algunos de los elementos viales, como: la calzada, alcantarillas, cunetas, disipador de energía, los cuales se ubican indistintamente a lo largo de la carretera; igualmente, se verificó la existencia de derrumbes sobre cunetas y calzada; así también, se observó la presencia de baches y fisuras en la calzada sumado a la falta de roce de vegetación en algunos sectores de la carretera y la existencia de sedimentos de material suelto sobre el tablero de algunos puentes; cuyos detalles se muestran a continuación:

• **Respecto a las calzadas**

Sobre el particular, se evidenció presencia de vegetación, material suelto y orgánico sobre la calzada del corredor vial, en los tramos y progresivas que se detallan y visualizan a continuación:

Cuadro n.º 3
Sectores con falta de limpieza de la calzada

TRAMO	RUTA	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
15	HV-135	Presencia de material suelto sobre la calzada.	En la progresiva Km 9+400 se observó material suelto sobre la calzada; el mismo que viene cubriendo la señalización horizontal (línea de borde).
15	HV-135	Presencia vegetación sobre la calzada.	En la progresiva Km 9+800 se observó vegetación caída (ramas y hojas secas) sobre la calzada.
16	HV-134	Presencia de material suelto sobre la calzada.	En la progresiva Km 1+720 se observó material suelto cubriendo la calzada; así como, la señalización horizontal (línea de borde).
16	HV-134	Presencia de material suelto sobre la calzada.	En la progresiva Km 9+800 se observó material suelto sobre la calzada.
16	HV-134	Presencia de material suelto sobre la calzada.	En la progresiva Km 12+200 se observó material suelto cubriendo la calzada; así como, la señalización horizontal (línea de borde).
16	HV-134	Presencia de material suelto sobre la calzada.	En las progresivas del Km 13+300 hasta el Km 15+400 se observó material suelto sobre la calzada.

Fuente: Acta de Inspección Física n.º 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.

Fotografías n.ºs 6 y 7
Falta de limpieza de la calzada



En el tramo 15, ruta HV-135, km 9+400, se observó material suelto sobre la calzada; el mismo que viene cubriendo la señalización horizontal (línea de borde).

En el tramo 15, ruta HV-135, km 9+800 se observó vegetación caída (ramas y hojas secas) sobre la calzada.

Fuente: Acta de Inspección Física n.º 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio de Control Concurrente.



Al respecto, los indicadores de niveles de servicio del Plan de Conservación⁵, establecen que las calzadas y bermas deben estar siempre limpia, libre de materiales finos u obstáculos (materiales de derrumbe, vegetación caída, basura, etc) que afecten la seguridad del tránsito o el escurrimiento de las aguas superficiales; afectando la seguridad de los usuarios y la infraestructura del corredor vial.

• **Respecto a los puentes**

En el tramo 16 se constató la presencia de material sedimentado (tierra compactada y suelta) sobre el tablero de los puentes que obstruye el drenaje fluvial del mismo, también, se observó el desprendimiento de la pintura en la superficie de concreto y, desprendimiento de concreto en las aristas del puente; conforme se muestra y detalla a continuación:

Cuadro n.º 4
Observaciones en puentes

TRAMO	PROGRESIVA	RUTA	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
16	2+645	HV-134	Presencia de material sedimentado sobre el tablero del puente.	En la progresiva Km 2+645, se observó material sedimentado (tierra compactada) sobre el tablero del puente; así como, en los elementos de drenaje.
			Baranda del puente dañada y deterioro de su pintura.	En la progresiva Km 2+645, se observó la baranda derecha del puente, dañado y deterioro de su pintura.
	4+496		Presencia de material sedimentado sobre el tablero del puente y desprendimiento de pintura de las veredas.	En la progresiva Km 4+496, se observó material sedimentado (tierra compactada y suelta) y basura sobre el tablero del puente, asimismo desprendimiento de la pintura de las veredas del puente.
	5+694		Presencia de material sedimentado sobre el tablero del puente y desprendimiento de la pintura de los componentes de concreto.	En la progresiva Km 5+694, se observó material sedimentado (tierra compactada y suelta) sobre el tablero del puente y deterioro de su pintura en la superficie de concreto de la vereda.
	6+962		Presencia de material sedimentado sobre el tablero del puente.	En la progresiva Km 6+962, se observó material sedimentado (tierra suelta) sobre el tablero del puente.

⁵ Aprobado mediante Resolución Gerencial n.º 0055-2021-MTC/21.GE de 11 de noviembre de 2021.

TRAMO	PROGRESIVA	RUTA	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
	10+223		Presencia de material sedimentado sobre el tablero del puente y daños en las aristas del concreto del puente.	En la progresiva Km 10+218, se observó material sedimentado (tierra compactada y suelta) sobre el tablero del puente; asimismo, daños en las aristas del concreto de la vereda del puente.

Fuente: Acta de Inspección Física n.° 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.

Fotografías n.°s 8 y 9
Daños y falta de limpieza en puentes



En el tramo 16, Ruta HV-134, km 10+223, se observó sedimentos sobre el tablero del puente, así como daños en arista de concreto.

En el tramo 16, Ruta HV-134, Km 4+496 se observó sedimentos y basura sobre el tablero del puente, además, obstrucción de los elementos de drenaje, asimismo desprendimiento de la pintura de la vereda.

Fuente: Acta de Inspección Física n.° 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.



Al respecto, los indicadores de niveles de servicio del Plan de Conservación, en relación a puentes establecen que, no se admitirán superficies sin recubrimiento, suciedades o elementos extraños, deterioro o falta de elementos metálicos y/o concreto, obstrucciones al libre escurrimiento hidráulico.

• **Respecto a las alcantarillas**

En cuanto a las alcantarillas, se evidenció la presencia de vegetación y en algunos casos colmatadas con material suelto y arena, cuyo detalle se visualiza en el cuadro y fotografías siguientes:

Cuadro n.° 5
Alcantarillas a falta de limpieza

TRAMO	RUTA	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
9	HV-102	Alcantarilla colmatada	En la progresiva Km 11+990, se observó la alcantarilla colmatada con material vegetal (ramas y hojas).
10	HV-102	Alcantarilla colmatada	En la progresiva Km 25+580, se observó la alcantarilla colmatada con material suelto.
15	HV-135	Alcantarilla colmatada	En la progresiva Km 2+980, se observó la alcantarilla colmatada con material suelto y arena.
15	HV-135	Alcantarilla colmatada	En la progresiva Km 10+040, se observó la alcantarilla colmatada con material suelto y arena.
15	HV-135	Alcantarilla sin pintar	En la progresiva Km 1+990, se observó la alcantarilla sin pintar y con presencia de material suelto.
15	HV-135	Alcantarilla sin pintar	En la progresiva Km 9+400, se observó la alcantarilla sin pintar y con presencia de material suelto.
16	HV-134	Alcantarilla colmatada	En la progresiva Km 12+230, se observa la alcantarilla colmatada con material suelto.

Fuente: Acta de Inspección Física n.° 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.

Fotografías n.ºs 10 y 11
Alcantarillas colmatadas



En el tramo 9, ruta HV-102, se observó en la progresiva Km 11+990 colmatación de alcantarilla con vegetación (ramas y hojas secas)

En el tramo 15, ruta HV-135, se observó en la progresiva Km 2+980 alcantarilla colmatada de material suelto.

Fuente: Acta de Inspección Física n.º 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.



Al respecto, los indicadores de niveles de servicio del Plan de Conservación, establecen que las alcantarillas deben estar siempre libres de vegetación, sedimentación, colmataciones u otros elementos que obstaculicen o alteren el libre escurrimiento de las aguas superficiales incluyendo los cauces de ingreso y salida.

• **Falta de limpieza de cunetas**

Sobre el particular, se evidenció que las cunetas no revestidas se encuentran colmatadas con sedimentos; asimismo, las cunetas revestidas tienen vegetación y sedimentos que obstaculiza el normal flujo del agua; tal como, se detalla y se visualiza en el cuadro y fotografías siguientes:

Cuadro n.º 6
Colmatación en cunetas

TRAMO	RUTA	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
9	HV-102	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 0+000 se observó material suelto depositado en la cuneta no revestida; así como, el poste de kilometraje se encuentra cubierto hasta la mitad producto de la colmatación del referido material
9	HV-102	Cuneta colmatada.	En las progresivas Km 11+800 al Km 12+000 aproximadamente se observó material suelto depositado en la cuneta.
9	HV-102	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 0+980 material suelto depositado en la cuneta no revestida.
9	HV-102	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 7+800 se observó material suelto depositado en la cuneta no revestida.
9	HV-102	Cuneta colmatada	En las progresivas Km 13+100 al Km 13+300 aproximadamente, se observó que la cuneta se encuentra colmatada por material suelto.
9	HV-102	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 21+200 se observó material suelto depositada en la cuneta no revestida.
10	HV-102	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 22+720, se observó material suelto depositada en la cuneta no revestida.
10	HV-102	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 23+200, se observó material suelto depositada en la cuneta no revestida; asimismo vegetación crecida dentro de la sección.
10	HV-102	Cuneta colmatada	En la progresiva Km 24+00, se observó piedras y material suelto depositada en la cuneta.

TRAMO	RUTA	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
10	HV-102	Cuneta colmatada	En la progresiva Km 24+800, se observó vegetación (ramas y hojas secas) y material suelto depositado en la cuneta no revestida.
10	HV-102	Presencia de sedimentos.	En la progresiva Km 24+120, se observó vegetación crecida y material suelto depositado en la cuenta no revestida.
10	HV-102	Presencia de sedimentos.	En la progresiva Km 25+520, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 1+540, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 1+700, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 2+000, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 2+100, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 2+600, se observó agua empozada y material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 2+960, se observó agua empozada y material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 3+000, se observó agua empozada y material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva km 3+980, se observó agua empozada y material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 4+960, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada	En la progresiva Km 5+080, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 5+440, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 6+000, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 8+200, se observó vegetación caída y material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 9+000, se observó vegetación caída y material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 9+800, se observó vegetación caída y material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 12+980, se observó material orgánico (ramas y hojas secas) dentro de la sección de la cuenta revestida.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 15+000, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 15+100, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 7+040, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 10+100, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 11+000, se observó material suelto depositado en la cuneta.
15	HV-135	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 12+00, se observó material suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada	En la progresiva Km 2+000, se observó material suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada	En la progresiva Km 2+500, se observó material suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada	En la progresiva Km 4+496, se observó material suelto depositado en la cuneta, permitiendo el ingreso de sedimentos al tablero del puente.
16	HV-134	Cuneta colmatada	En la progresiva Km 9+900, se observó material fino y suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada	En la progresiva Km 12+980, se observó material suelto depositado en la cuneta.



TRAMO	RUTA	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
16	HV-134	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 0+300, se observó material suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 3+000, se observó vegetación crecida y material suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 4+000, se observó material orgánico (ramas y hojas secas) y suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 5+040, se observó vegetación crecida y material suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 5+220, se observó vegetación crecida y material suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 6+860, se observó vegetación crecida y material suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 8+000, se observó material suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 8+060, se observó material suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 9+300, se observó material suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 10+000, se observó material suelto depositado en la cuneta.
16	HV-134	Cuneta colmatada.	En la progresiva Km 12+000, se observó material orgánico (ramas y hojas secas) y suelto depositado en la cuneta.

Fuente: Acta de Inspección Física n.° 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.



Fotografías n.°s 12 y 13
Cunetas colmatadas



En el tramo 15, Ruta HV-135, Km 2+960 se observó empozamiento de agua por la colmatación de sedimentos en la cuneta.

En el tramo 16, ruta HV-134, Km 5+040 se observó la cuenta colmatada y con vegetación crecida dentro de él.

Fuente: Acta de Inspección Física n.° 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.

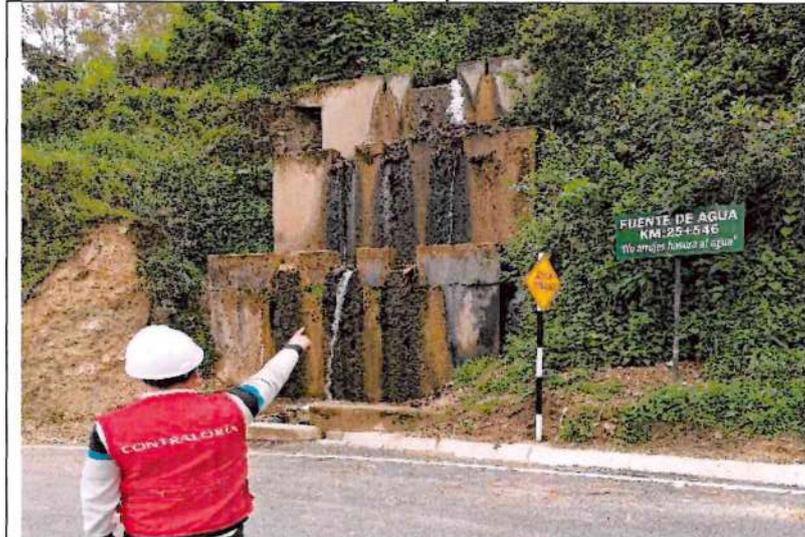
Al respecto, los indicadores de niveles de servicio del Plan de Conservación, establecen que las obras de arte y drenaje, como cunetas, deben estar siempre libres de vegetación, sedimentación, colmataciones u otros elementos que obstaculicen o alteren el libre escurrimiento de las aguas superficiales; así también, indica que en las cunetas no se admitirán vegetación.

- **Respecto al dissipador de energía**

Se verificó que la estructura de drenaje (dissipador de energía) ubicada en el km 25+540 del tramo 10, se encuentra cubierta de vegetación en varios sectores, conforme se muestra en la fotografía siguiente:

Control Concurrente al proyecto: "Mejoramiento de la carretera EMP.PE-3SD(DV Salcabamba) - DV San Juan de Pallarumi – Salcabamba - Nva Esperanza-Surcubamba -Tintay - Pto San Antonio; EMP HV-101-DV San Marcos de Rocchac - Huari; EMP.PE-3SD (DV Jabonillo) – Colcabamba - DV Callqui - EMP.PE-3SD (Milpo); EMP HV-102 (DV Jabonillo)-Llocce Huantaccero - EMP HV-102 (Chauquimarca); EMP.PE-3SD-EMP. HV-102 (Colcabamba)-Campo Armino-Pichiu, por Niveles de Servicio; distrito de Daniel Hernández - Provincia de Tayacaja - departamento de Huancavelica"

Fotografía n.º14
Estructura de drenaje superficial colmatada



En el tramo 10, ruta HV-102, Km 25+540 se observó material orgánico (ramas y hojas secas) en la estructura para la caída de agua (disipador de energía).

Fuente: Acta de Inspección Física n.º 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.

Elaborado por: Comisión de Control.



Al respecto, los indicadores de niveles de servicio del Plan de Conservación establecen que las obras de drenaje deben estar siempre libres de vegetación, sedimentación, colmataciones u otros elementos que obstaculicen o alteren el libre escurrimiento de las aguas superficiales.

• **Respecto a los derrumbes**

Se constató la existencia de derrumbes de material suelto sobre las cunetas y calzada, que afectan el libre escurrimiento de las aguas superficiales; en los tramos y progresivas que se detallan y visualizan a continuación:

Cuadro n.º 7
Sectores con derrumbes sobre cunetas y plataforma

TRAMO	RUTA	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
15	HV-135	Derrumbe	En la progresiva Km 0+010, se observó un derrumbe de material suelto, sobre la cuneta revestida.
15	HV-135	Derrumbe	En la progresiva Km 0+300, se observó un derrumbe de material suelto sobre la cuneta y parte de la calzada, formando empozamiento de agua.
15	HV-135	Derrumbe	En la progresiva Km 1+080, se observó un derrumbe de material suelto sobre la cuneta no revestida y parte de la calzada.
15	HV-135	Derrumbe	En la progresiva Km 1+980, se observó derrumbe de material suelto sobre la cuneta y parte de la calzada.
15	HV-135	Derrumbe	En la progresiva Km 6+560, se observó derrumbe de material suelto sobre la cuneta y parte de la calzada.
15	HV-135	Derrumbe	En la progresiva Km 6+700, se observó derrumbe de material suelto sobre la cuneta y parte de la calzada.
15	HV-135	Derrumbe	En la progresiva Km 9+200, se observó derrumbe de material suelto sobre la cuneta.

Fuente: Acta de Inspección Física n.º 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.

Elaborado por: Comisión de Control.

Fotografías n.ºs 15 y 16
Sectores con presencia de derrumbes



En el tramo 15, Ruta HV-135, se observó en la progresiva Km 0+300 un derrumbe de material suelto sobre la cuneta revestida y parte de la calzada, formando empozamiento de agua.

En el tramo 15, Ruta HV-135, se observó en el progresivo km 6+560 un derrumbe sobre la cuneta y parte de la calzada de la vía.

Fuente: Acta de Inspección Física n.º 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.



Al respecto, los indicadores de niveles de servicio del Plan de Conservación, establecen que la calzada y bermas deben estar siempre limpias, libre de materiales granulares y caída de vegetación; asimismo, los términos de referencia (TDR) establece que, los trabajos que comprenden la conservación rutinaria son, entre otros, la eliminación de derrumbes y/o remoción de obstáculos manual, y limpieza de cunetas; afectando el confort y la seguridad de los usuarios.

• **Respecto a los deterioros en el pavimento**

En distintos puntos de los tramos 9, 15 y 16 se observó la existencia de baches, ahuellamientos, desprendimiento, piel de cocodrilo y fisura longitudinal, cuyos detalles se muestran y/o describen en las imágenes siguientes:

Cuadro n.º 8
Sectores con presencia de deterioros en el pavimento

TRAMO	RUTA	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
9	HV-102	Deterioros en el pavimento.	En la progresiva Km 1+420, se observó baches en la berma del corredor vial.
9	HV-102	Deterioros en el pavimento.	En las progresivas del Km 2+800 al Km 2+980, se observó deformaciones y ahuellamiento en la calzada de la vía.
9	HV-102	Deterioros en el pavimento.	En la progresiva Km 5+320, a la altura donde se encuentra la estación de pesaje, se observó empozamiento de agua y baches al costado de la calzada.
9	HV-102	Deterioros en el pavimento.	En la progresiva Km 5+800, se observó empozamiento de agua y baches al costado de la calzada con una profundidad de 4 cm aproximadamente.
15	HV-135	Deterioros en el pavimento.	En la progresiva Km 0+010, se observó desprendimiento del pavimento con aparición del material granular, en un área aproximada de 0.20m x 1.20 m.
15	HV-135	Deterioros en el pavimento.	En la progresiva Km 0+020, se observó un bache en la calzada de 0.30 x 0.10m con una profundidad de 1cm.
15	HV-135	Deterioros en el pavimento.	En la progresiva Km 0+340, se observó la reparación del pavimento con presencia de piel de cocodrilo.
15	HV-135	Deterioros en el pavimento.	En la progresiva Km 0+360, se observó una fisura longitudinal al borde de la calzada de 3 metros de longitud por 1cm. de ancho aproximadamente.

TRAMO	RUTA	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
15	HV-135	Deterioros en el pavimento.	En la progresiva Km 0+990, lado izquierdo, se observó desprendimiento de la capa de micropavimento al borde de la calzada.
15	HV-135	Deterioros en el pavimento.	En la progresiva Km 11+010, se observó desprendimiento de la capa de micropavimento en un área de 3.70 x 0.80 m., aproximadamente.
16	HV-134	Deterioros en el pavimento.	En la progresiva Km 1+400, se observó deformaciones, baches y piel de cocodrilo en la calzada de la vía.
16	HV-134	Deterioros en el pavimento.	En la progresiva Km 1+380, se observó baches de 1.50m x 0.20m y 0.05m de profundidad.

Fuente: Acta de Inspección Física n.° 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.

Fotografías n.°s 17 y 18
Sectores con presencia de daños en el pavimento



En el tramo 16, ruta HV-102, Km 1+400 al Km 2+980 se observó baches y deformaciones en la calzada.

En el tramo 15, HV -135, Km 0+360, se observó una fisura longitudinal al borde de la calzada de 3 metros con un ancho de 1cm., aproximadamente.

Fuente: Acta de Inspección Física n.° 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio de Control Concurrente.

Los indicadores de niveles de servicio establecidos en el Plan de Conservación, señalan que la calzada debe tener 0% de tolerancia en relación a lo siguiente: baches, fisuras > 3mm, piel de cocodrilo.

• **Respecto al roce de vegetación**

Se observó abundante vegetación que obstaculiza la visibilidad de los conductores en lo que refiere a las señales verticales; tales como, señales preventivas y postes de kilometraje; conforme, se detalla y evidencia en el cuadro y fotografías siguientes:

Cuadro n.° 9
Sectores sin roce de vegetación

TRAMO	RUTA	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
9	HV-102	Falta de trabajos de roce de la vegetación	En las progresivas Km 11+800 al Km 12+000 aproximadamente, se observó crecimiento de vegetación, el cual se encuentra cubriendo la cuneta.
10	HV-102	Poca visibilidad de señalización vertical por falta de roce de la vegetación	En la progresiva Km 22+720, se observó crecimiento de vegetación que dificulta la visibilidad de la señal vertical que se encuentra ubicada al lado derecho de la vía.
10	HV-102	Falta de trabajos de roce de la vegetación	En la progresiva Km 24+120, se observó crecimiento de vegetación sobre la cuneta que impiden los escurrimientos superficiales del agua.
10	HV-102	Poca visibilidad de señalización vertical por falta de roce de la vegetación	En la progresiva Km 24+800, se observó crecimiento de vegetación; que dificulta la visibilidad de la señal de prevención (curva pronunciada a la derecha).

TRAMO	RTA	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
15	HV-135	Poca visibilidad del poste kilométrico por falta de roce de la vegetación	En la progresiva Km 10+000, se observó crecimiento de vegetación dificultando la visibilidad del poste de kilometraje.
15	HV-135	Poca visibilidad del poste kilométrico por falta de roce de la vegetación	En la progresiva Km 12+000, se observó crecimiento de vegetación cubriendo parcialmente el poste de kilometraje dificultando su visibilidad.
15	HV-135	Poca visibilidad del poste kilométrico por falta de roce de la vegetación	En la progresiva Km 14+000, se observó crecimiento de vegetación cubriendo parcialmente el poste de kilometraje dificultando su visibilidad, sumado a recubrimiento con material suelo.
16	HV-134	Falta de trabajos de roce de la vegetación	En la progresiva Km 0+300, se observó crecimiento de vegetación sobre la cuneta.
16	HV-134	Poca visibilidad de señalización vertical por falta de roce de la vegetación	En la progresiva Km 6+820, se observó crecimiento de vegetación que dificulta la visibilidad de la señal de prevención (curva a la derecha).
16	HV-134	Poca visibilidad del poste kilométrico por falta de roce de la vegetación	En la progresiva Km 3+000, se observó crecimiento de vegetación que dificulta la visibilidad del poste de kilometraje.
16	HV-134	Falta de trabajos de roce de la vegetación	En la progresiva Km 5+040, se observó crecimiento de vegetación sobre la cuneta.
16	HV-134	Falta de trabajos de roce de la vegetación	En la progresiva Km 6+860, lado derecho de la vía, se observó crecimiento de vegetación sobre la cuneta.
16	HV-134	Poca visibilidad del poste kilométrico por falta de roce de la vegetación	En la progresiva Km 7+000, lado izquierdo de la vía, se observó crecimiento de vegetación dificultando la visibilidad del poste de kilometraje.
16	HV-134	Falta de trabajos de roce de la vegetación	En la progresiva Km 9+440, se observó crecimiento de vegetación que dificulta la visibilidad de la señal de prevención (ubicación de reductor de velocidad).
16	HV-134	Poca visibilidad del poste kilométrico por falta de roce de la vegetación	En la progresiva Km 11+000, se observó crecimiento de vegetación dificultando la visibilidad del poste de kilometraje.
16	HV-134	Poca visibilidad del poste kilométrico por falta de roce de la vegetación	En la progresiva Km 12+000, se observó crecimiento de vegetación dificultando la visibilidad del poste de kilometraje.

Fuente: Acta de Inspección Física n.° 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.

Fotografías n.°s 19 y 20
Sectores que requieren roce de vegetación

 <p>14 feb 2024 12:40:31 S - J PE HV102 / a Col</p>	 <p>15 feb 21 12:39:59</p>
<p>En el tramo 10, ruta HV-102, Km 24+120, se observó vegetación crecida dentro de la cuneta.</p>	<p>En el tramo 16, ruta HV-134, Km 9+440, se observó la vegetación crecida que impide la visibilidad de la señal preventiva (ubicación de reductor de velocidad).</p>

Fuente: Acta de Inspección Física n.° 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Fotografías n.ºs 21 y 22
Falta de visibilidad de señales verticales



En el tramo 10, Ruta HV-102, Km 22+720, se observó la vegetación crecida, obstaculizando la adecuada visibilidad de la señal preventiva (curva a la derecha).

En el tramo 16, Ruta HV-134, Km 3+000 se observó la vegetación crecida, obstaculizando la visibilidad adecuada del poste de kilometraje.

Fuente: Acta de Inspección Física n.º 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA de 16 de febrero de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.



Los indicadores de niveles de servicio de los términos de referencia (TDR) y el Plan de Conservación, en cuanto a roce de vegetación, establece que en las zonas laterales se realizará la actividad de roce de vegetación y, en zonas de visibilidad, se admitirá hasta 30cm de tamaño, excepto en las cunetas donde no se admitirá vegetación.

La situación descrita no ha considerado la siguiente normativa:

- **Términos de referencia del "Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.º 8: Sector II: CARRETERA EMP PE-3SD (DV JABONILLO)-COLCABAMBA-DV CALLQUI- EMP PE-3SD (MILPO); EMP HV-102(DV JABONILLO)-LLOCCE HUANTACCERO-EMP HV-102 (CHAUQUIMARCA); EMP PE-3SD-EMP HV-102(COLCABAMBA)-CAMPO ARMINO-PICHIU; UBICADO EN LAS PROVINCIAS DE TAYACAJA Y CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA".**

"Capítulo III CONSERVACION
(...)"

3.9 CONSERVACION RUTINARIA DESPUES DE LA CONSERVACION PERIODICA O MEJORAMIENTO:

Las actividades de "Conservación Rutinaria después" se ejecutarán después de la culminación parcial (luego de cada kilómetro concluido) o conformidad de la conservación periódica o mejoramiento de los tramos concluidos, hasta el último día del plazo del servicio.

En términos generales, los trabajos que comprenden esta actividad sin ser excluyentes, son entre otros:

- ✓ Roce de vegetación
- ✓ Poda, corte y retiro de árboles.
- ✓ Eliminación de derrumbes y/o remoción de obstáculos manual.
- ✓ Limpieza de obras de arte (alcantarillas, drenajes, tuberías, pontones, vehiculares y peatonales, viaductos, túneles, etc.).
- ✓ Limpieza de cunetas, rápidas y zanjas de coronación. Limpieza de la calzada y bermas
- ✓ Limpieza y pintado de señales verticales, hitos kilométricos, postes delineadores, defensas metálicas y defensas en concreto.
- ✓ Limpieza de pasivos ambientales

- ✓ Marcas en el pavimento
- ✓ Pintado y Limpieza de muros y parapetos
- ✓ Remoción de derrumbes localizados a lo largo de las rutas contratadas, en material común o conglomerado, incluido el acarreo a los botaderos autorizados.
- ✓ Sellado de fisuras. Bacheo
- ✓ Parchados
- ✓ Reparaciones de alcantarillas, cunetas, cunetas de coronación, badenes. Reposición y/o reconformación y/o colocación de muros secos.

Las actividades de "Conservación Rutinaria después" consideradas están detalladas en cada tramo del corredor vial materia del presente proceso señalados en el estudio de gestión; sin perjuicio a lo expuesto, el CONTRATISTA ejecutará todas las actividades necesarias y cuantas veces fueran necesarias a fin de cumplir con los indicadores de Niveles de Servicio." (...).

- Plan de Conservación del Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial 8 - Sector II: Carretera Emp PE-3SD (Dv. Jabonillo)-Colcabamba -Dv. Callqui - Emp PE-3SD (Milpa); Emp HV-102 (Dv. Jabonillo) - LlocceHuantaccero - Emp Hv - 102 (Chauquimarca); Emp Pe-3SD-Emp Hv - 102 (Colcabamba)-Campo Armino-Pichiu, ubicado en las provincias de Tayacaja y Churcampa, departamento de Huancavelica, aprobado mediante Resolución Gerencial n.º 0055-2021-MTC/21.GE de 11 de noviembre de 2021.



"ANEXO QC1: INDICADORES DE NIVELES DE SERVICIO - PLAN DE CALIDAD

Conservación rutinaria después del mejoramiento – Tramos 9, 10, 15 y 16

Variable	Indicador	Forma de medición	Tolerancia
Calzada	Baches	Visual	0%
	Fisuras > 3 mm	Visual	0%
	(...)		
	Piel de cocodrilo	Visual	0%
	Ahuellamiento	Regla	0% máximo de área con ahuellamiento mayor a 6 mm
	(...)		
	Desprendimiento de bordes	Visual	0%
Limpieza	Calzada y Bermas	Visual	Siempre limpia libre de materiales finos (tipo suelo o granular, granos u otros) u obstáculos (materiales de derrumbe, vegetación caída, restos de accidentes, animales muertos, basura, etc) que afecten la seguridad del tránsito o el escurrimiento de las aguas superficiales
	Obras de arte y Drenaje	Visual	Siempre limpia libre de vegetación, sedimentación, colmataciones u otros elementos que obstaculicen o alteren el libre escurrimiento de las aguas superficiales, incluyendo los cauces de ingreso y salida
Obras de arte y Drenaje	Cunetas, alcantarillas, badenes, zanjas de coronación, canal de bajada, bordillo	Visual	Siempre limpia libre de vegetación, sedimentación, colmataciones u otros elementos que obstaculicen o alteren el libre escurrimiento de las aguas superficiales, incluyendo los cauces de ingreso y salida
	Fallas estructurales e hidráulicas en cunetas, zanjas, canales, badenes, alcantarillas,	Visual	No se admitirán excavaciones, pérdida de juntas, asentamientos, pérdida de geometría, fallas que afecten la capacidad estructural o hidráulica

Control Concurrente al proyecto: "Mejoramiento de la carretera EMP.PE-3SD(DV Salcabamba) - DV San Juan de Paltarumi – Salcabamba - Nva Esperanza-Surcubamba -Tintay - Pto San Antonio; EMP HV-101-DV San Marcos de Rocchac - Huari; EMP.PE-3SD (DV Jabonillo) – Colcabamba - DV Callqui - EMP.PE-3SD (Milpa); EMP HV-102 (DV Jabonillo)-Llocce Huantaccero - EMP HV-102 (Chauquimarca); EMP.PE-3SD-EMP. HV-102 (Colcabamba)-Campo Armino-Pichiu, por Niveles de Servicio; distrito de Daniel Hernández - Provincia de Tayacaja - departamento de Huancavelica"

Variable	Indicador	Forma de medición	Tolerancia
	<i>gaviones, bordillos y muros</i>		
Señalización	Vertical	Visual	Completas, limpias, en buen estado y sin vegetación en su entorno que impida su visibilidad
		(...)	
	Horizontal	Regla	Limpias, con ancho de líneas mínimo en demarcación de eje y borde de 10 cm y sin desviaciones (zigzagues)
		(...)	
	Postes kilométricos	Visual	Completos, pintados, limpios y en buen estado
Elementos de seguridad	Guardavías y/o barreras de seguridad	Visual	Completos, pintados, limpios, sin deformación y sin vegetación en su entorno que impida la visibilidad
	Delineadores	Visual	Completos, pintados y limpios
	Reductor de velocidad	Visual	Completos, pintados y limpios
	Parapetos o muros	Visual	No se admitirán deficiencias o ausencia de pintura o lámina retroreflectiva
Estructuras viales	Puentes y pontones	Visual	No se admitirán: - Superficies sin recubrimiento. - Suciedades o elementos extraños. - Deficiencias en las juntas extremas o intermedias. - Deterioro o falta de elementos metálicos y/o concretos. - Deterioro de barandas y parapetos. - Socavación de fundaciones. - Obstrucciones al libre escurrimiento hidráulico
Zonas Laterales (Derecho de vía)	Roce	Visual	En zonas de visibilidad se admitirá hasta 30 cm, excepto en calzada, bermas y cunetas donde no se admite vegetación
	(...)		
	Aguas empozadas	Visual	No se admiten aguas empozadas en las zonas laterales contiguas a la plataforma
(...)			



Handwritten signature and initials in blue ink.

(*) Los términos de referencia indica que, la solución de pavimento básico debemos realizar de acuerdo al Documento Técnico de Soluciones Básicas, en el mismo solicitan culminado el pavimento básico se debe tener un IRI de 5m/km, por otra parte, al no haber mejora de diseño geométrico, el IRI debe ser 5m/km al término de mejoramiento y retirar las singularidades y sectores críticos. Los términos de referencia en este punto indican que se determinará con el supervisor.

(**) La EG-2013, en la tabla 800-01, corresponde para una lámina verde 50 cdtx-1.m-2.

(...)"

Las situaciones expuestas, relacionadas con la presencia de material suelto sobre la calzada de la carretera y, la existencia de baches y fisuras pueden causar accidentes y daños vehiculares.

De otro lado, la acumulación de material suelto y/o orgánico en las alcantarillas y cunetas puede obstruir el sistema de drenaje, provocar inundaciones y daños a la infraestructura vial. Aspectos que en suma pueden afectar tanto la seguridad de los usuarios de la carretera como la integridad de la infraestructura vial.

3. **INCONCLUSA DEMARCACIÓN DE LA LÍNEA DE BORDE DE LA CALZADA Y LA EXISTENCIA DE JUNTAS DE DILATACIÓN DE CUNETAS SIN SELLO ASFÁLTICO; PODRÍAN AFECTAR LA SEGURIDAD VIAL Y FACILITAR FILTRACIONES QUE DETERIOREN LA PLATAFORMA EN TEMPORADA DE LLUVIAS.**

En la visita de inspección física, entre otros, al tramo 9 del corredor vial realizada del 14 al 16 de febrero de 2024, se observó que la demarcación de la línea de borde de la calzada (lado derecho) ubicada en el Km 21+200, se encuentra inconclusa. De otro lado, se constató que las juntas de dilatación de la cuneta revestida ubicada en el Km 20+010 en el mismo tramo, no cuentan con el sello asfáltico, cuyos detalles se muestran a continuación:

- **Respecto a la línea de borde de la calzada**

En el km 21+200 del tramo 9, se observó que la demarcación de la línea de borde de la calzada se encuentra inconclusa, es decir, sin haberse aplicado la pintura blanca de la línea de borde conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas, ello en una longitud aproximada de 50 metros, como se muestra a continuación:



Fotografía n.º 23
Sector de la vía sin pintura en la señalización horizontal o marcas planas en el pavimento



En el tramo 9, ruta HV-102, Km 21+200 se observa falta de pintura en la línea de borde de la calzada en próximamente 50 m; asimismo, falta de limpieza de la cuneta no revestida.

Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-OCI-PVD-SCC de 15 de diciembre de 2023.

Elaborado por: Comisión de Control.

Al respecto, el Plan de Mejoramiento⁶ del Servicio, en cuanto a la señalización horizontal, establece que en las líneas de borde se utilizarán líneas continuas de color blanco para demarcar el borde del pavimento o calzada, a fin de facilitar la conducción del vehículo, especialmente durante la noche o condiciones climáticas severas.

- **Respecto a las juntas de dilatación en cuentas revestidas**

Sobre el particular, en el km 20+010 del tramo 9 se comprobó que las juntas de dilatación de las cunetas revestidas no se advierte la aplicación de sello asfáltico, es decir, no se está

⁶ Aprobado mediante Resolución Gerencial n.º 12-2022-MTC/21.GE de 22 de marzo de 2022.

aplicando el material sellante que evite las filtraciones de agua entre las juntas, conforme se muestra a continuación:

Fotografía n.º 24
Junta de dilatación sin sello asfáltico



Se observó en el km 20+010 falta de sello asfáltico en las juntas de dilatación de las cunetas revestidas.

Fuente: Acta de Inspección Física n.º 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II -COLCABAMBA de 16 de febrero de 2024.

Elaborado por: Comisión de Control.



Al respecto, las especificaciones técnicas del Plan de Mejoramiento, indica que se debe emplear para el sellado de juntas material asfáltico en cunetas triangulares revestidas.

La normativa relacionada con la situación identificada es la siguiente:

- Plan de Mejoramiento del Servicio de “Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.º 08 Sector II: Carretera EMP. PE-3SD (Dv. Jabonillo)-Colcabamba-Dv. Callqui-EMP PE-3SD (Milpo); EMP HV-102 (Dv. Jabonillo)-Llocce Huantaccero-EMP HV-102 (Chauquimarca); EMP PE-3SD-EMP HV-102 (Colcabamba) -Campo Armino -Pichiu, ubicado en las provincias de Tayacaja y Churcampa, departamento de Huancavelica” aprobado mediante Resolución Gerencial n.º 12-2022-MTC/21.GE de 22 de marzo de 2022.

“6.0 SEÑALIZACIÓN VIAL

(...)

6.5 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

6.5.1.3 Líneas de borde

Se utilizarán líneas continuas de color blanco para demarcar el borde del pavimento o calzada, a fin de facilitar la conducción del vehículo, especialmente durante la noche o condiciones climáticas severas. Asimismo, se utilizarán líneas discontinuas de borde, cuando está permitido el cruce vehicular (zonas de acceso, intersecciones, estacionamiento).”.

- Especificaciones Técnicas del Plan de Mejoramiento del “Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.º 8: Sector II: Carretera EMP. Pe-3SD (DV. Jabonillo) - Colcabamba – DV. Callqui – EMP PE – 3SD (Milpo); EMP HV 102 (DV Jabonillo) – Llocce Huantaccero - EMP HV 102 (Chauquimarca); EMP PE - 3SD – EMP HV 102 (Colcabamba) – Campo Armino – Pichiu;

ubicado en las provincias de Tayacaja y Churcampa, departamento de Huancavelica” aprobado mediante Resolución Gerencial n.º 12-2022-MTC/21.GE

“(…)

4.5 DRENAJE

(…)

4.5.6 CUNETAS TRIANGULAR REVESTIDA

(…)

MATERIALES

(…)

c. Sellante para juntas

Para el sellado de juntas se empleará material asfáltico u otro material sellante sometido a la aprobación del supervisor.

(…)” (lo resaltado es añadido)

En resumen, tanto la demarcación incompleta de la línea de borde de la calzada; así como, la existencia de juntas de dilatación de cunetas sin sello asfáltico, pueden afectar la seguridad vial aumentando el riesgo de accidentes y daños a la infraestructura vial, sobre todo, en la temporada de lluvias al facilitarse las filtraciones.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL



La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el servicio de Control Concurrente al Hito de Control n.º 3 - “Avance de ejecución del Servicio de Gestión y Conservación Vial al Sector II – febrero 2024”, se encuentra detallada en el Apéndice n.º 1.

Las situaciones adversas identificadas en el presente informe se sustentan en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario de Provias Descentralizado.

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Durante la ejecución del presente servicio del Control Concurrente, la Comisión de Control no emitió Reporte de Avance ante Situaciones Adversas.

VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Las situaciones adversas comunicadas en los Informes de Hitos de Control anteriores respecto de las cuales la entidad aún no ha adoptado acciones preventivas y correctivas, o éstas no han sido comunicadas a la Comisión de Control, se detalla en el apéndice n.º 2. Asimismo, en el Apéndice n.º 3, se detalla todas las situaciones adversas identificadas en los Informes de Hitos de Control anteriores al presente Informe, las acciones preventivas y correctivas, y su estado a la fecha de la emisión de este Informe de Hito de Control.

IX. CONCLUSIONES

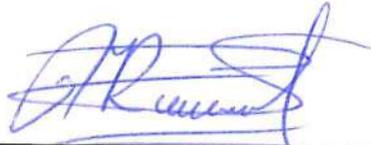
Durante la ejecución del Control Concurrente al Hito de Control n.º 3 – “Avance de ejecución del Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial al Sector II– febrero 2024”, se han advertido tres (3) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proyecto “Mejoramiento de la carretera Emp PE-3SD (Dv Salcabamba)-Dv San Juan de Paltarumi-Salcabamba-Nva Esperanza-Surcubamba-Tintay-Pto San Antonio; Emp HV-101-Dv San Marcos de Rocchac-Huari; Emp PE-3SD (Dv Jabonillo)-Colcabamba-Dv Callqui-Emp PE-3SD (Milpo); Emp HV-102 (Dv Jabonillo)-Llocce Huantaccero-Emp HV-102 (Chauquimarca); Emp

PE-3SD-Emp HV-102(Colcabamba)-Campo Armino-Pichiu, por niveles de servicio; distrito de Daniel Hernández - provincia de Tayacaja - departamento de Huancavelica", las cuales ha sido detalladas en el presente informe.

X. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Director Ejecutivo de Provías Descentralizado el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene las situaciones adversas identificadas como resultado del Control Concurrente al Hito de Control n.º 3- "Avance de ejecución del Servicio de Gestión y Conservación Vial al Sector II – febrero 2024", con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proyecto "Mejoramiento de la carretera Emp PE-3SD (Dv Salcabamba)-Dv San Juan de Paltarumi-Salcabamba-Nva Esperanza-Surcubamba-Tintay-Pto San Antonio; Emp HV-101-Dv San Marcos de Rocchac-Huari; Emp PE-3SD (Dv Jabonillo)-Colcabamba-Dv Callqui-Emp PE-3SD (Milpo); Emp HV-102 (Dv Jabonillo)-Llocce Huantaccero-Emp HV-102 (Chauquimarca); Emp PE-3SD-Emp HV-102(Colcabamba)-Campo Armino-Pichiu, por niveles de servicio; distrito de Daniel Hernández - provincia de Tayacaja - departamento de Huancavelica".
2. Hacer de conocimiento al Director Ejecutivo de Provías Descentralizado que debe comunicar a la Comisión de Control, en el plazo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a la situaciones adversas contenidas en el presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Lima, 12 de marzo de 2024



Bekker Luis Márquez Ramos
Supervisor



Rosa Luz Sánchez Conde
Jefe de Comisión



Julio César Puente Gutiérrez
Jefe del Órgano de Control Institucional (e)
Provías Descentralizado

APÉNDICE N° 1

DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

1. PRESENCIA DE GRIETAS Y PÉRDIDA PARCIAL DE LA PLATAFORMA UBICADOS EN ALGUNOS TRAMOS DE LA VÍA, VIENEN AFECTANDO LA CONTINUIDAD DEL TRÁNSITO, FLUIDEZ Y SEGURIDAD AL USUARIO.

N°	Documento
1	Resolución Gerencial n.° 12-2022-MTC/21.GE de 22 de marzo de 2022
2	Resolución Gerencial n.° 056-2023-MTC/21.GE de 25 de agosto de 2023
3	Plan de Mejoramiento del Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.° 08 Sector II y actualización
4	Resolución Gerencial n.° 0055-2021-MTC/21.GE de 11 de noviembre de 2021
5	Plan de Conservación del Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.° 08 Sector II
6	Acta de inspección física n.° 001-2024-OCI-PVD-SCC/Sector II-Colcabamba de 16 de febrero de 2024



2. LA PRESENCIA DE MATERIAL SUELTO Y ORGANICO SOBRE ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS VIALES COMO: CALZADA, ALCANTARILLAS, CUNETAS, DISIPADOR DE ENERGÍA; ASIMISMO, LA EXISTENCIA DE BACHES Y FISURAS EN LA CALZADA, SUMADO A LA FALTA DE ROCE DE VEGETACIÓN Y SEDIMENTOS SOBRE EL TABLERO DE PUENTES; VIENEN AFECTANDO LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LA CARRETERA ASI COMO LA INFRAESTRUCTURA VIAL.

N°	Documento
1	Resolución Gerencial n.° 12-2022-MTC/21.GE de 22 de marzo de 2022
2	Resolución Gerencial n.° 056-2023-MTC/21.GE de 25 de agosto de 2023
3	Plan de Mejoramiento del Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.° 08 Sector II y actualización
4	Resolución Gerencial n.° 0055-2021-MTC/21.GE de 11 de noviembre de 2021
5	Plan de Conservación del Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.° 08 Sector II
6	Acta de inspección física n.° 001-2024-OCI-PVD-SCC/Sector II-Colcabamba de 16 de febrero de 2024

3. INCONCLUSA DEMARCACIÓN DE LA LÍNEA DE BORDE DE LA CALZADA Y LA EXISTENCIA DE JUNTAS DE DILATACIÓN DE CUNETAS SIN SELLO ASFÁLTICO; PODRÍAN AFECTAR LA SEGURIDAD VIAL Y FACILITAR FILTRACIONES QUE DETERIOREN LA PLATAFORMA EN TEMPORADA DE LLUVIAS.

N°	Documento
1	Resolución Gerencial n.° 12-2022-MTC/21.GE de 22 de marzo de 2022
2	Resolución Gerencial n.° 056-2023-MTC/21.GE de 25 de agosto de 2023
3	Plan de Mejoramiento del Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.° 08 Sector II y actualización
4	Resolución Gerencial n.° 0055-2021-MTC/21.GE de 11 de noviembre de 2021
5	Plan de Conservación del Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.° 08 Sector II
6	Acta de inspección física n.° 001-2024-OCI-PVD-SCC/Sector II-Colcabamba de 16 de febrero de 2024

APÉNDICE N° 2

SITUACIONES ADVERSAS QUE SUBSISTEN DE INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Informe de Hito de Control n.º 045-2023-OCI/5568-SCC de 22 de setiembre de 2023

1. Número de situaciones adversas identificadas: 1
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 1
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
 - PERSONAL CLAVE DEL CONTRATISTA Y DE LA SUPERVISION, SE ENCUENTRAN EN CONDICION DE "NO HABILITADOS", SEGÚN EL REGISTRO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU, SITUACION QUE GENERARIA EL RIESGO QUE LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE SU ACTIVIDAD PROFESIONAL NO TENGAN LA VALIDEZ EN LOS TRAMITES QUE SE REALICEN

Informe de Hito de Control n.º 001-2024-OCI/5568-SCC de 26 de enero de 2024

1. Número de situaciones adversas identificadas: 3
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 3
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
 - DEFICIENCIAS EN EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, EN EL TRAMO 3 DEL SECTOR I, PODRÍA AFECTAR LA SEGURIDAD VIAL Y EL INCREMENTO DE LA PROBABILIDAD DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO.
 - FALTA DE TRATAMIENTO DE ESTABILIDAD DE TALUD Y DEFICIENCIA EN EL SELLADO ASFALTICO EN LAS CUNETAS PRODUCEN FALLAS EN EL PAVIMENTO, SITUACIÓN QUE VIENE AFECTANDO NEGATIVAMENTE LA ESTRUCTURA DE LA VÍA Y LOS NIVELES DE SERVICIABILIDAD EN EL CORREDOR VIAL.
 - INCUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE DERRUMBES Y DESLIZAMIENTOS DE MATERIAL, GENERA REDUCCIÓN Y PÉRDIDA DEL ANCHO DE LA PLATAFORMA, ASIMISMO EMPOZAMIENTOS DE AGUA, SITUACIÓN QUE VIENE AFECTANDO LA ESTRUCTURA DE LA VÍA Y LOS NIVELES DE SERVICIABILIDAD EN EL CORREDOR VIAL.



3

13



APÉNDICE N° 3

INFORMACION DE LAS SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Informe de Hito de Control n.º 045-2023-OCI/5568-SCC de 22 de setiembre de 2023

N°	Situación Adversa	Documento de la Entidad sobre acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
1	<p>Personal clave del contratista y de la supervisión, se encuentran en condición de "No habilitados", según el registro del Colegio de Ingenieros del Perú, situación que generaría el riesgo que los documentos derivados de su actividad profesional no tengan la validez en los trámites que se realicen.</p>	<p>Con memorando n.º 709-2023-MTC/21.ST, el Secretario Técnico informa sobre las acciones por adoptar adjuntado el Memorando n.º 03486-2023-MTC/21.GO de 3 de octubre de 2023 a través del cual traslada los Oficios n.ºs 02099 y 02100-2023-MTC/21.GO de 26 de setiembre de 2023, respectivamente, mediante los cuales la entidad solicitó a las empresas Acruta & Tapia Ingenieros SAC y China Railway Tunnel Group CO, LTD Sucursal del Perú, los certificados de habilidad del personal clave.</p>	<p>A través del memorando n.º 709-2023-MTC/21.ST, la Secretaría Técnica comunicó al Jefe del Órgano de Control Institucional las acciones para atender la situación adversa comunicada en el informe del Hito de Control, adjuntado documentos mediante los cuales solicitó información a las empresas contratantes, respecto a la habilitación del personal clave del contratista y de la supervisión; respuesta que a la fecha no fueron comunicada.</p> <p>No obstante, es preciso señalar que, la comisión de control realizó la búsqueda del personal clave en condición de "No habilitado" señalados en el informe de hito de control, en el portal institucional del Colegio de Ingenieros del Perú, advirtiéndose que de las cuatro (4) personas identificadas, el señor Alex Miguel Jurado Guillen, continúa en condición de "No habilitado", razón por la cual esta situación adversa comunicada no ha sido superada y en vista que el plazo establecido para su corrección ya venció, que en la condición de "No corregida"</p>	<p>"No corregida"</p>

7 Cuando se determine que las situaciones adversas con estado "Sin Acciones" o "Con acciones" han superado el plazo máximo establecido para su corrección y no han sido superadas, según literal iii) del numeral 6.1.8.2 de la Directiva n.º 013-2022-CGNORM "Servicio de Control Simultáneo", aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022



[Handwritten signature]

Informe de Hito de Control n.º 001-2024-OCI/5568-SCC de 26 de enero de 2024

Nº	Situación Adversa	Documento de la Entidad sobre acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
1	Deficiencias en el mejoramiento y conservación de la señalización vertical y horizontal, en el tramo 3 del sector I, podría afectar la seguridad vial y el incremento de la probabilidad de accidentes de tránsito.	Con memorando n.º 126-2024-MTC/21.ST de 9 de febrero de 2024, el Secretario Técnico (e) remite el Reporte de Medidas Preventivas y/o Correctivas, adjuntando el memorando n.º 00480-2024-MTC/21.GO de 8 de febrero de 2024 a través del cual traslada el referido reporte; así como, el oficio n.º 00246-2024-MTC/21.GO de 5 de febrero de 2024 dirigido a la empresa Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C. solicitando un informe técnico sobre las medidas preventivas y/o correctivas a ejecutar.	La Secretaría Técnica de la Entidad remitió al Jefe del Órgano de Control Institucional de Provias Descentralizado el memorando n.º 126-2024-MTC/21.ST de 9 de febrero de 2024 a través del cual traslada el memorando n.º 00480-2024-MTC/21.GO de 8 de febrero de 2024 el mismo que contiene el Reporte de Medidas Preventivas y/o Correctivas; así como, el documento mediante el cual solicitó al Contratista un informe técnico en donde se señale las medidas preventivas y/o correctivas a ejecutar para mitigar las situaciones adversas n.ºs 1, 2 y 3, comunicadas en el informe del Hito de Control.	"Con acciones"
2	Falta de tratamiento de estabilidad de talud y deficiencia en el sellado asfáltico en las cunetas producen fallas en el pavimento, situación que viene afectando negativamente la estructura de la vía y los niveles de serviciabilidad en el corredor vial.			
3	Incumplimiento en la atención de derrumbes y deslizamientos de material, genera reducción y pérdida del ancho de la plataforma, asimismo empozamientos de agua, situación que viene afectando la estructura de la vía y los niveles de serviciabilidad en el corredor vial.			

APÉNDICE N° 4

ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN

ACTA DE INSPECCIÓN FÍSICA
N° 001-2024-OCI-PVD-SCC/SECTOR II-COLCABAMABA

En las oficinas del Contratista, ubicado en el distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica, siendo las 14:00 horas del 14 de febrero de 2024, se inició la visita de inspección física, con el propósito de verificar e inspeccionar la ejecución de la contratación del "Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial n.º 8: Sector II: Carretera EMP. Pe-3SD (DV. Jabonillo) - Colcabamba - DV. Callqui - EMP PE - 3SD (Milpo); EMP HV 102 (DV Jabonillo) - Llocce Huantaccero - EMP HV 102 (Chauquimarca); EMP PE - 3SD - EMP HV 102 (Colcabamba) - Campo Armino - Pichiu; ubicado en las provincias de Tayacaja y Churcampá, departamento de Huancavelica", en la que se reunieron las partes siguientes:

Por parte de la Entidad:

Nombres y apellidos	DNI N°	Cargo
Javier Maylle Ciriaco	46292082	Asistente de Administrador de contrato - Provias Descentralizado

Por parte de la Supervisión:

Nombres y apellidos	DNI N°	Cargo
Raul Antonio Mejia Ramirez	09309622	Gerente de Supervisión

Por parte del Contratista:

Nombres y apellidos	DNI N°	Cargo
Alberto Lucas Roca Estrada	40052591	Gerente Vial

Por parte de la Contraloría General de la República - OCI PVD (LA COMISIÓN):

Nombres y apellidos	Código	Cargo
Bekker Luis Márquez Ramos	19663	Auditor
Harold Espinoza Romero	22475	Auditor

Al respecto, LA COMISIÓN de la Contraloría General de la República con el consentimiento de los presentes, ha realizado la inspección física a los tramos 9, 10, 15 y 16, dejándose constancia lo siguiente:

1. Respecto al tramo 9:

Sobre el particular se observó; postes de kilometraje sin la visibilidad adecuada y algunos propensos a volcadura, cunetas no revestidas en su mayoría se encuentran colmatadas y sin limpieza, baches al costado de la calzada, empozamiento de agua en cunetas, deformaciones y ahuellamiento en algunos sectores en la capa de rodadura, talud inestable; tal como se detalla a continuación:

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

28



14 feb 2024 18:05:03
 -12.3981S -74.7598W
 PE-HV102 / a Colcabamba
 Tayacaja
 Huancavelica

Comentario: Se observa el poste de kilometraje 1+000 propenso a volcadura por inestabilidad en la cimentación.



14 feb 2024 18:02:40
 -12.3981S -74.7598W
 PE-HV102 / a Colcabamba
 Tayacaja
 Huancavelica

Comentario: Se observa en la progresiva Km 1+420 baches en la berna.



14 feb 2024 18:01:33
 -12.3981S -74.7597W
 PE-HV102 / a Colcabamba
 Tayacaja
 Huancavelica

Comentario: Se observa en la progresiva Km 1+400 fisuras y asentamiento de la plataforma, generando una situación de riesgo potencial por deslizamiento del talud inferior.



14 feb 2024 17:50:09
 -12.3949S -74.7518W
 Colcabamba
 Tayacaja
 Huancavelica

Comentario: Se observa las progresivas del Km 2+800 al Km 2+980 el inicio de deformaciones y ahueamiento en la calzada del pavimento.

1200



14 feb 2024 17:44:35
 -12.3844S -74.7661W
 3SD
 Tayacaja
 Huancavelica

Comentario: Se observa en la progresiva Km 3+100 el nivel superior del buzón de inspección de alcantarillado a 3 cm por debajo del nivel de la calzada.



14 feb 2024 17:34:14
 -12.4030S -74.7374W

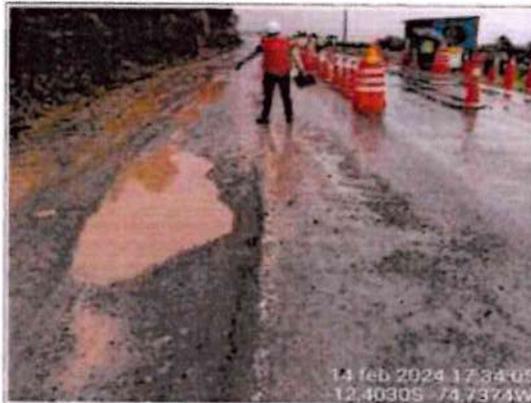
Comentario: Se observa en la progresiva 5+320 la estación de pesaje.

R

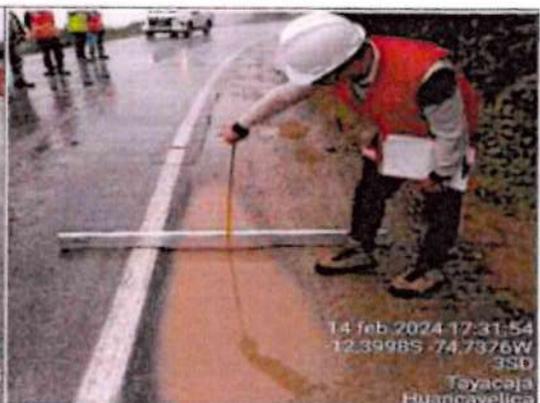
9

Q

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 5+320 empozamiento de agua y baches al costado de la calzada.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 5+800 baches al costado de la calzada de una profundidad de 4 cm aproximadamente.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 5+820 baches empozamiento de agua en la cuneta.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 5+230, lado izquierdo no existe guarda vía que estaba proyectado.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 7+800 falta de limpieza de cunetas no revestidas



Comentario: Se observa en la progresiva Km 9+060 el talud inestable, propenso a deslizamiento de piedras y material a la cuneta y calzada.

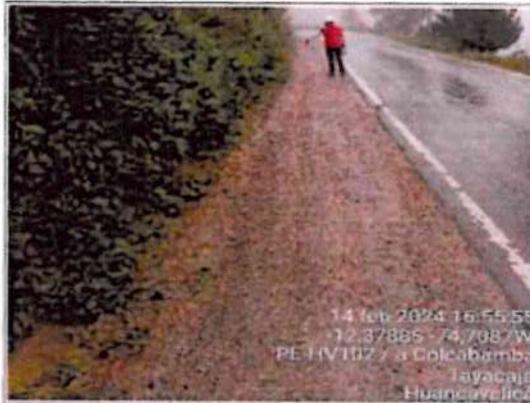
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

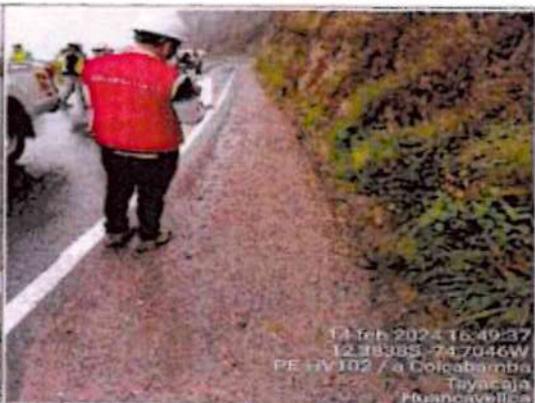
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en las progresivas Km 11+800 al Km 12+000 aproximadamente colmatación de material granular, falta de limpieza de cuneta y roca de vegetación.



Comentario: Se observa en las progresivas Km 13+100 al Km 13+300 aproximadamente falta de limpieza de cuneta, ya que se encuentra colmatada, se puede ver presencia de erosión en la cuneta.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 11+990 colmatación de alcantarilla con material vegetal.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 20+010 falta de sello asfáltico en las juntas de dilatación de las cunetas revestidas, asimismo el poste de kilometraje se encuentra tapado hasta la mitad impidiendo su visibilidad.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 21+200 falta de pintura en la línea de borde de la calzada en próximamente 50 m, asimismo, falta de limpieza de la cuneta no revestida.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2. Respecto al tramo 10:

Sobre el particular se verificó que existen sectores con grietas al borde de la plataforma generando una situación de riesgo de deslizamiento del talud inferior, visibilidad inadecuada de la señalización vertical a consecuencia de falta de roce de la vegetación, asimismo, colmatación de cunetas y falta de limpieza de las mismas, colmatación de alcantarillas, se encontró una estructura para la caída de agua colmatada de vegetación y sin pintar; se encontró buzones por debajo del nivel de la superficie de rodadura; como se detalla a continuación:

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 22+600 grietas al borde de la plataforma generando una situación de riesgo de deslizamiento del talud inferior.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 22+700 en aproximadamente 40m. pérdida de parte de la plataforma de rodadura, generándose una situación de riesgo por deslizamiento de talud inferior.

[Faint watermark text]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 22+720 la señal, curva a la derecha sin la visibilidad adecuada, a consecuencia de falta de roce de la vegetación; asimismo, colmatación de cuneta y falta de limpieza.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 23+200 colmatación de cuneta y falta de limpieza.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

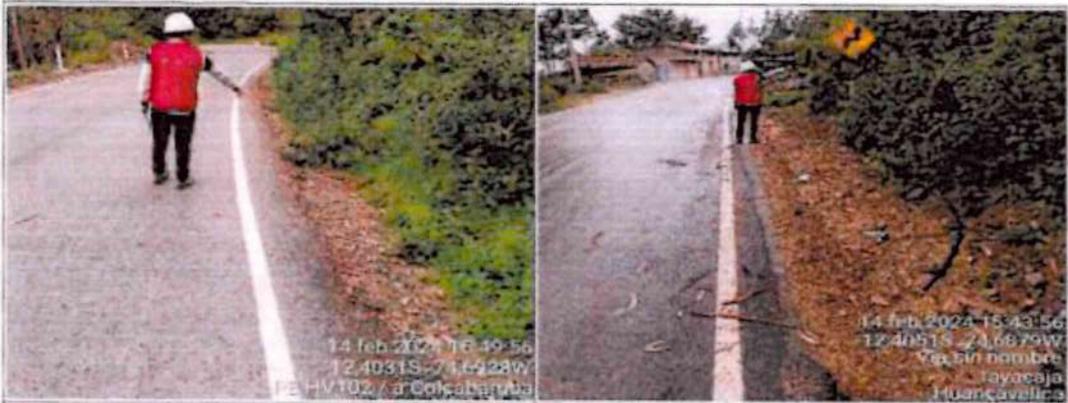
[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 24+00 cuenta colmatada y falta de limpieza.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 24+000 colmatación de cuneta y falta de limpieza; asimismo, el poste de kilometraje 24+000 no se visualiza adecuadamente a falta de trabajos de roce de la vegetación.

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 24+120 falta de limpieza de cuneta y roce de vegetación.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 24+800 la señal preventiva sin una adecuada visibilidad a causa de falta de roce, asimismo, colmatación de cunetas y falta de limpieza.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 24+820 la señal informativa con parantes de madera y panel de triplay sin dados de cimentación.

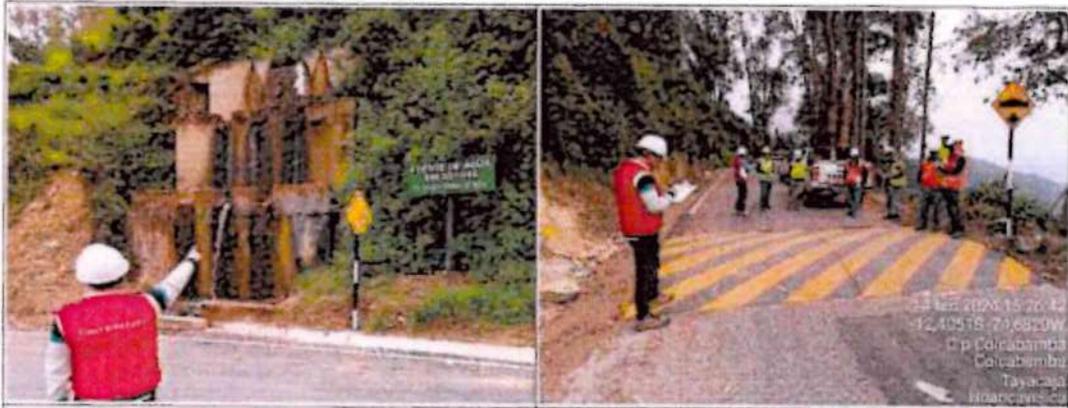
Comentario: Se observa en la progresiva Km 25+580 la alcantarilla colmatada con material granular.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 25+540 la alcantarilla sin pintar, asimismo la estructura para la caída de agua se encuentra colmatada de vegetación y sin pintar.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 25+520 el reductor de velocidad de 3.50x4.70m, asimismo falta de limpieza de cuneta.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 25+800 aproximadamente el nivel superior del buzón de inspección de alcantarillado 4cm por debajo del nivel de la superficie de rodadura, asimismo, la tapa del buzón se encuentra tapada parcialmente.

3. Respecto al tramo 15:

Sobre el particular, se verificó que existen postes de kilometraje sin la visibilidad adecuada; asimismo, existen postes antiguos que no fueron removidos; así también, se encontraron dos sectores con fallas en el pavimento; del mismo modo, las cunetas no revestidas en su mayoría se encuentran colmatadas y sin limpieza, cunetas revestidas falta de limpieza en algunos sectores, falta de limpieza en alcantarillas; así también, se observaron derrumbes y falta de limpieza de calzada; tal como se detalla y evidencia a continuación:

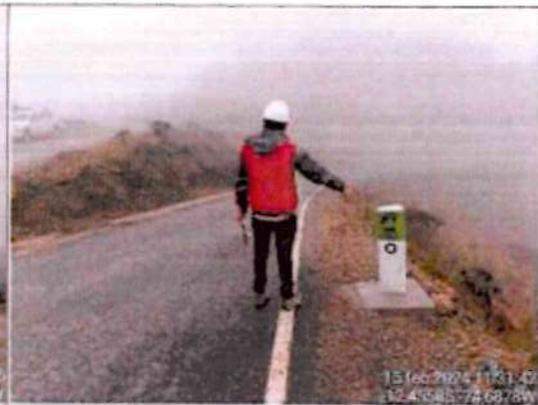
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa la concentración de las partes para el inicio de la inspección física del tramo 15.



Comentario: Se observa el poste de kilometraje 0+000 al inicio del tramo 15.

Handwritten signature



Comentario: Se observa en la progresiva Km 0+010 derrumbes, afectando la cuneta revestida.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 0+010 desprendimiento con aparición de la base granular, en un área aproximada de 0.20m x 1.20m.

Handwritten signature



Comentario: Se observa en la progresiva Km 0+020 un bache de 0.30x0.10m con una profundidad de 1cm.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 0+300 derrumbe, afectando la cuneta revestida y parte de la calzada, además formando empozamiento de agua.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



15 feb 2024 11:38:53
Comentario: Se observa en la progresiva Km 0+340 reparación en mal estado con presencia de piel de cocodrilo.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 0+360 una fisura longitudinal al borde de la calzada de 3 metros aproximadamente, con un ancho de 1cm.

Handwritten signature



Comentario: Se observa en la progresiva Km 0+460 la señal vertical curva a la izquierda de manera inestable, propensa a volcadura, con una cimentación de concreto de 0.30x0.30x0.30m.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 0+460 un poste de kilometraje antiguo el cual no fue removido.

Handwritten signature



15 feb 2024 11:45:12
 12.45163 -74.6879W
Comentario: Se observa el poste de kilometraje 1+000 sin visibilidad adecuada.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 0+990 desprendimiento de la capa de micropavimento al borde izquierdo de la calzada.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Comentario: Se observa en la progresiva Km 1+080 derrumbe sobre la cuneta no revestida y parte de la calzada.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 1+460 falta de limpieza de cuenta y erosión de la misma.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 1+540 colmatación de cuneta no revestida y falta de limpieza de calzada.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 1+700 colmatación de cuneta y falta de limpieza de la calzada.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 1+980 derrumbe menor.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 1+990 alcantarilla sin pintar.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 1+990 la señal vertical sin el panel.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 2+000 colmatación de la cuneta.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 2+100 la cuneta colmata con material granular.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 2+600 empozamiento de agua por la colmatación de la cuneta.

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 2+960 empozamiento de agua por la colmatación de la cuneta.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 2+980 alcantarilla colmatada.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 3+000 falta de limpieza de calzada, cuneta colmatada, empozamiento de agua y poste de kilometraje sin visibilidad, tapado hasta la mitad aproximadamente.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 3+990 la señal vertical, curva a la izquierda, inestable, propenso a volcadura.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 3+980 colmatación de cuneta y falta de limpieza.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 4+360 un poste de kilometraje antiguo no removido.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 4+960 la cuneta colmatada, falta de limpieza de calzada y el poste kilométrico 5+000 no se visualiza correctamente.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 5+080 la cuneta colmatada.



Comentario: Se observa en la progresiva Km la señal vertical sin su panel respectivo, y el poste se encuentra inclinado.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 5+180 dos señales verticales, el antiguo no fue removido.

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 5+440 colmatación de cuneta y falta de limpieza de calzada.

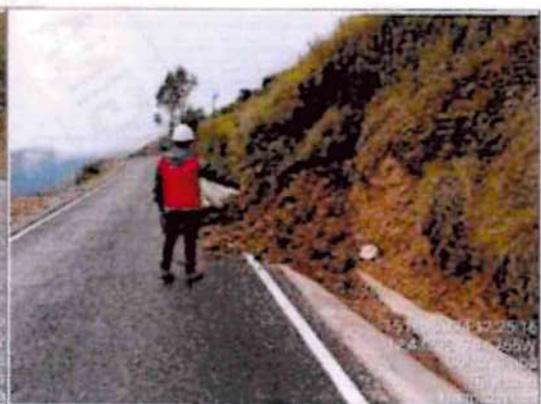


Comentario: Se observa en la progresiva Km 6+000 colmatación de la cuneta no revestida.

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 6+400 un poste de kilometraje antiguo que no fue removido.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 6+560 derrumbe sobre cuneta y calzada.

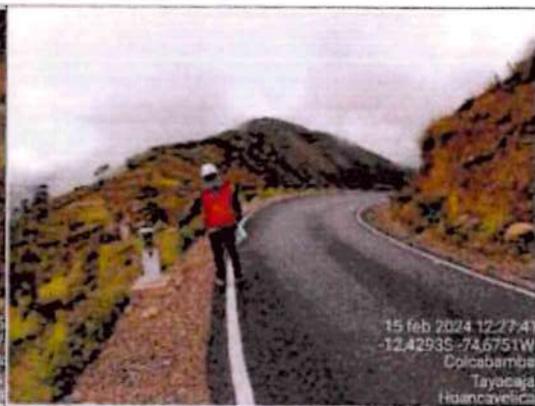
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

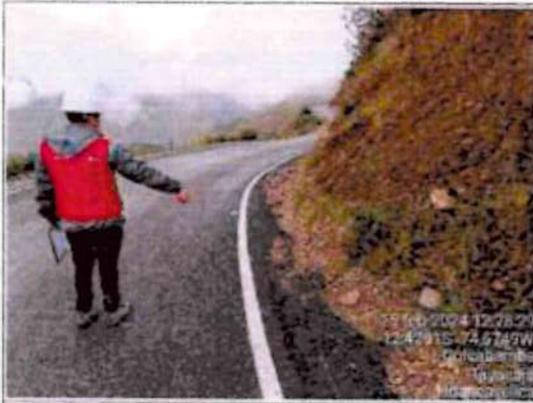
[Handwritten signature]



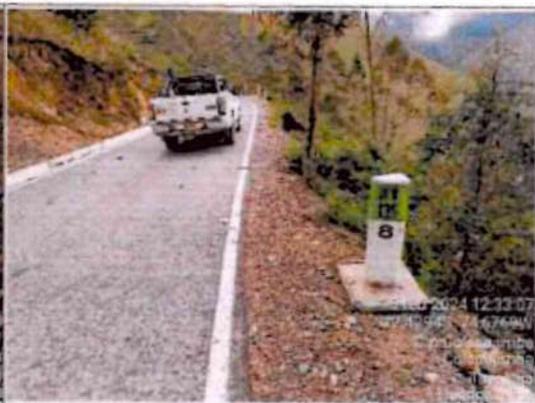
Comentario: Se observa en la progresiva Km 6+700 derrumbe sobre la cuneta y calzada.



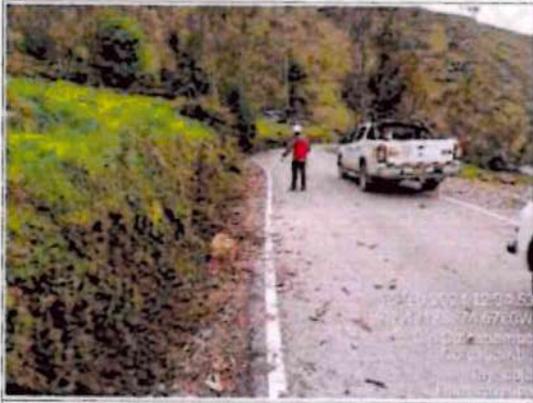
Comentario: Se observa en la progresiva Km 7+000 el poste de kilometraje propenso a volcadura.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 7+040 falta de limpieza de cuneta.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 8+000 el poste de kilometraje propenso a volcadura.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 8+200 cuenta colmata y falta de limpieza.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 8+500 un poste de kilometraje antiguo no removido.

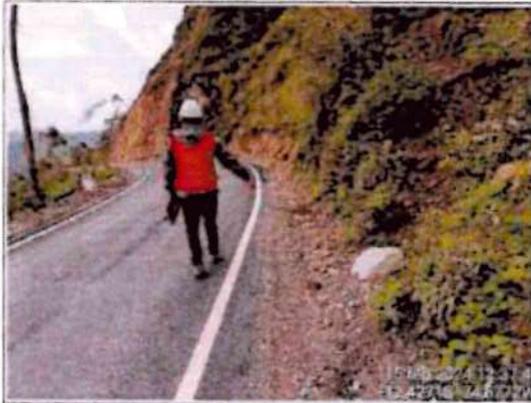
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 9+000 cuneta colmatada.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 9+200 derrumbe sobre la cuneta.

[Handwritten signature]

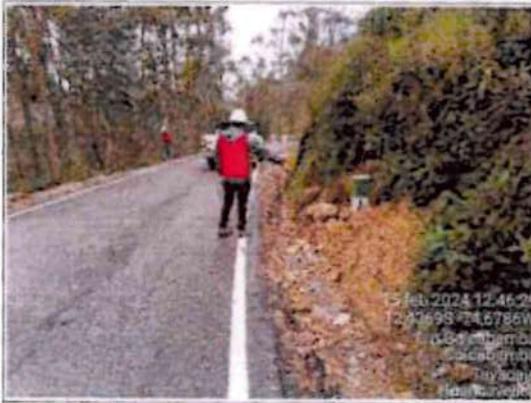


Comentario: Se observa en la progresiva Km 9+400 alcantarilla sin pintar, falta de limpieza en calzada.

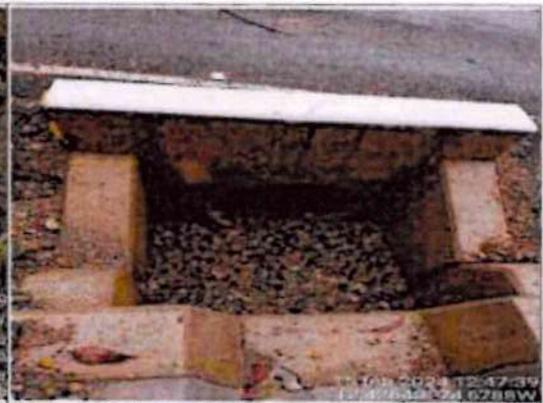


Comentario: Se observa en la progresiva Km 9+800 cuneta colmatada y falta de limpieza de calzada.

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 10+000 el poste de kilometraje sin visibilidad adecuada, asimismo, erosión de la cuneta.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 10+040 la alcantarilla colmatada con sedimentos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 10+100 falta de limpieza de cuneta y la señal vertical cuenta con la información desprendida.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 10+340 un poste de kilometraje antiguo que no fue removido y confunde la información.

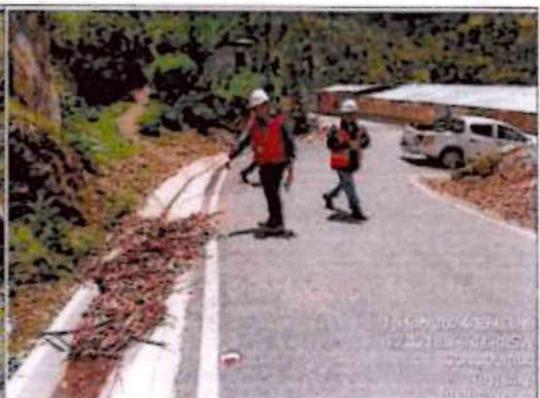
[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 11+000 falta de limpieza en la cuneta no revestida.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 11+010 el desprendimiento de la capa de micropavimento en un área aproximada de 3.70x0.80 m.

[Handwritten signature]



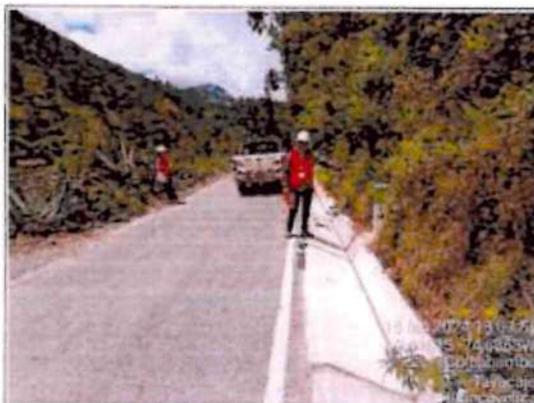
Comentario: Se observa en la progresiva Km 12+00 el poste de kilometraje sin la visibilidad adecuada, además, falta de limpieza de cuneta.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 12+980 cuenta revestida colmatada.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

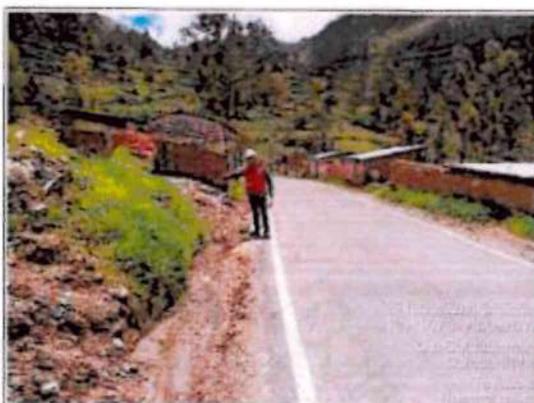


Comentario: Se observa en la progresiva Km 14+00 el poste de kilometraje sin la visibilidad adecuada.

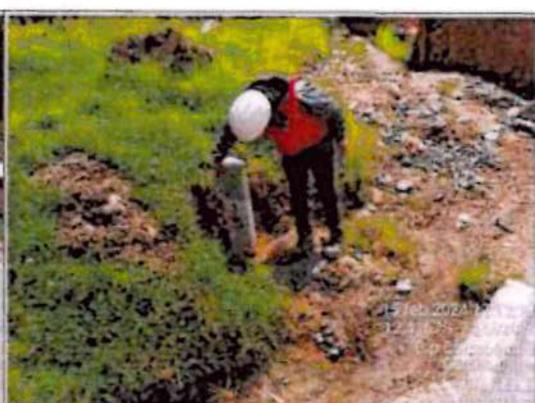


Comentario: Se observa en la progresiva Km 14+00 falta de limpieza de las cunetas revestidas.

Handwritten signature



Comentario: Se observa en la progresiva Km 15+000 el poste de kilometraje sin la visibilidad adecuada, además, colmatación de cuneta con sedimentos.

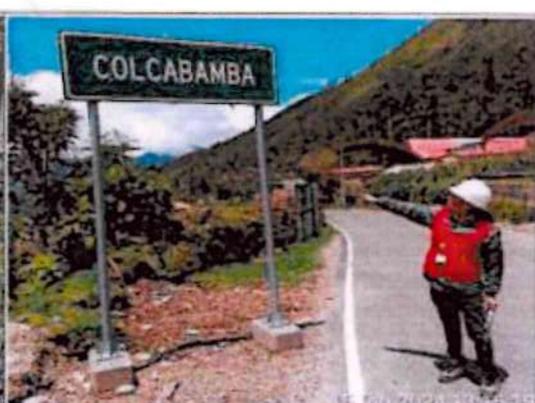


Comentario: Se observa en la progresiva Km 15+000 poste de kilometraje a falta de mantenimiento de pintura, el poste es poco visible.

Handwritten signature



Comentario: Se observa en la progresiva Km 15+100 cuneta colmatada y falta de roce.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 15+350 la señal informativa con el panel de 0.60x1.80m con la cimentación a través de dos dados de concreto de 0.30x0.50x0.30m, anclado a través de pernos.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

4. Respecto al tramo 16:

Sobre el particular se observó; postes de kilometraje y señalización vertical sin la visibilidad adecuada, cunetas no revestidas en su mayoría se encuentran colmatadas y sin limpieza; baches, deformaciones y ahuellamiento de la capa de rodadura en un sector, falta de limpieza de puentes, pérdida de parte de la plataforma en algunos sectores, falta de roce y limpieza de talud, falta de limpieza de alcantarilla y limpieza de la calzada; tal como se detalla a continuación:

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 0+000 del tramo 16.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 0+300 falta de limpieza de cuneta y roce.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 0+720 el inicio de la pérdida de la plataforma, generándose una situación de riesgo por el deslizamiento del talud inferior.



Comentario: Se observa en la progresiva Km una grieta longitudinal en el borde izquierdo de la plataforma, generándose una situación de riesgo por el deslizamiento del talud inferior.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

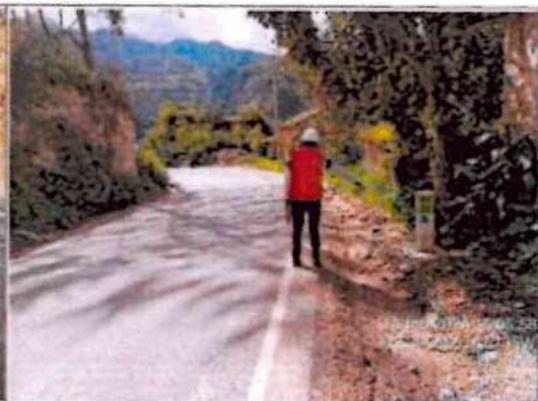
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



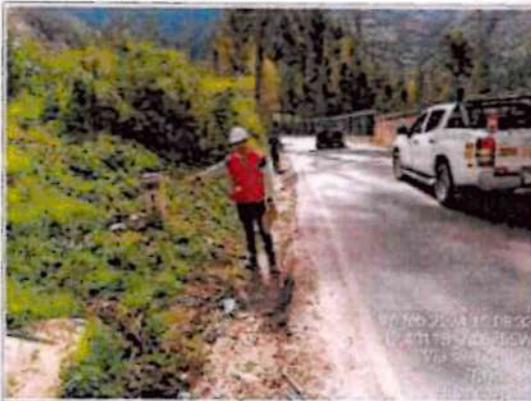
Comentario: Se observa en la progresiva Km 1+400 deformaciones, baches y piel de cocodrilo.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 1+380 baches de 1.50 x 0.20m y 0.05m de profundidad.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 1+720 falta de limpieza de calzada.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 2+000 cuneta colmatada.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 2+480 un poste de kilometraje antiguo, confundiendo la información del corredor vial.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 2+500 la cuneta colmatada.

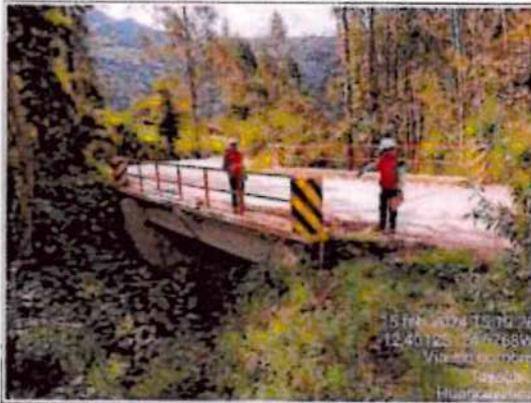
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

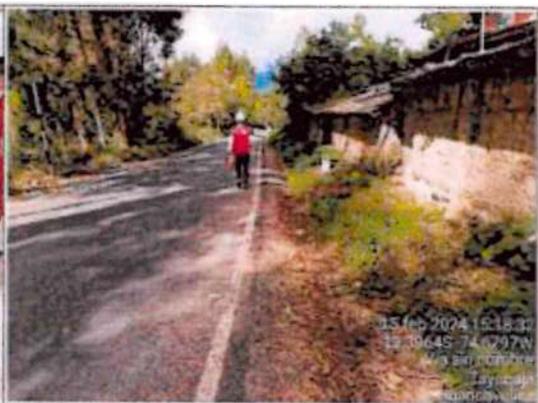
[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 2+645 falta de limpieza del tablero de puente, así como los elementos de drenaje.

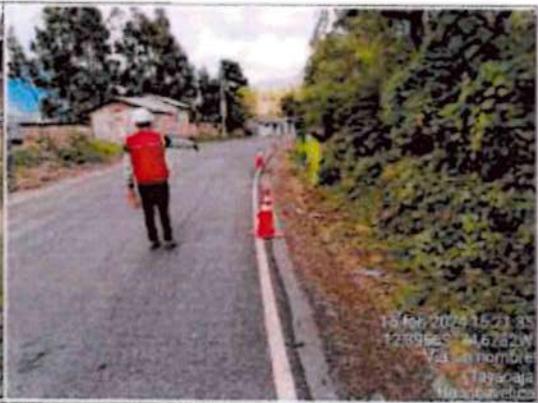
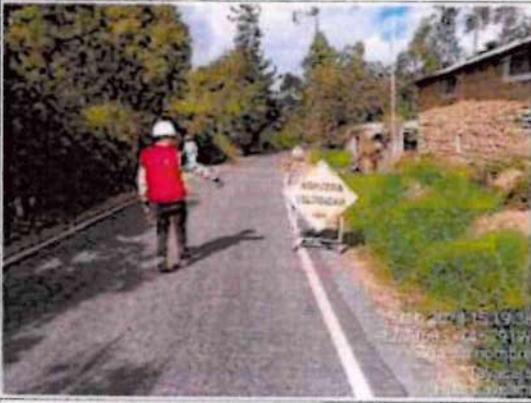
Comentario: Se observa en la progresiva Km 2+645 la baranda derecha del puente dañado, falta de pintura.

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 3+000 el poste de kilometraje sin la visibilidad adecuada, asimismo, falta de limpieza de cuentas.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 4+000 falta de limpieza de cuentas.



Comentario: Se verifica que en la progresiva Km 4+160 letreros informativos de los trabajos de conservación rutinaria.

Comentario: Se verifica en la progresiva Km 4+200 las actividades de roce.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 4+496 la cuneta colmatada afectando al tablero, ya que está permitiendo el ingreso de sedimentos al tablero, el mismo que no se realizó la limpieza.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 4+496 falta de mantenimiento en la pintura de los componentes de concreto.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 5+000 falta de roce en la margen izquierda de la vía.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 5+040 falta de limpieza de cuneta y roce.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 5+220 falta de limpieza de cunetas.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 5+694 el puente con falta de limpieza del tablero y desprendimiento de la pintura de los componentes de concreto.

[Handwritten signature]

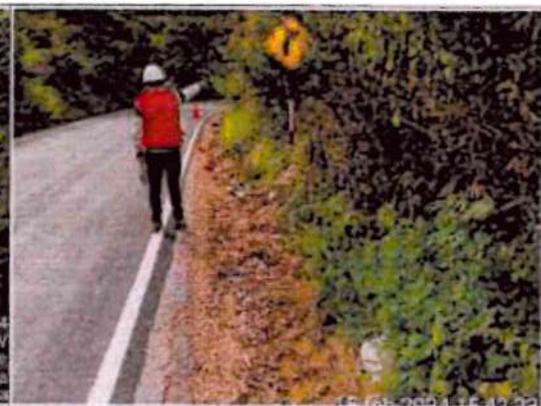
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

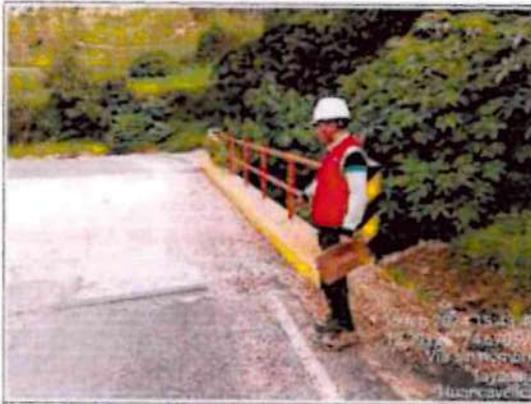
[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 6+860, margen derecha falta de limpieza de cunetas y roce.



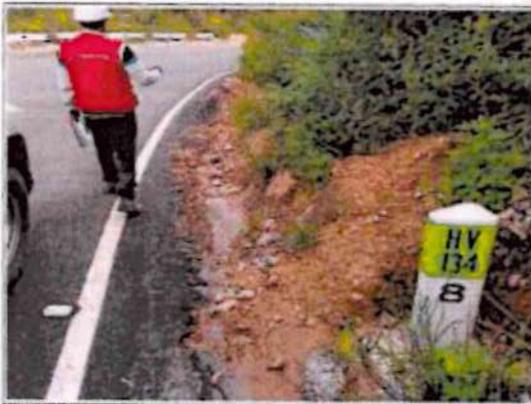
Comentario: Se observa en la progresiva Km 6+820, margen izquierda, la señal vertical sin la visibilidad adecuada a falta de roce y limpieza.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 6+962 falta de limpieza del tablero del puente.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 7+000, margen izquierda, el poste de kilometraje sin la visibilidad adecuada.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 8+000 falta de limpieza de cuneta.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 8+060 falta de limpieza de cuneta.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

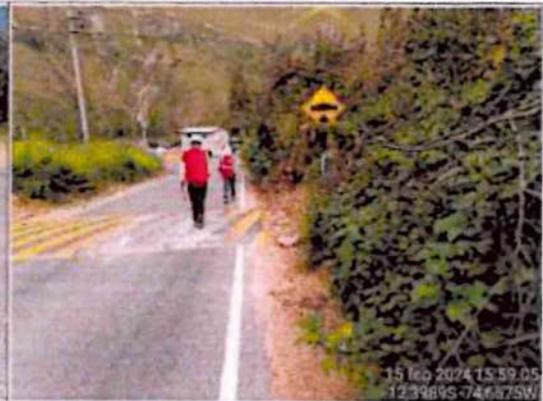
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

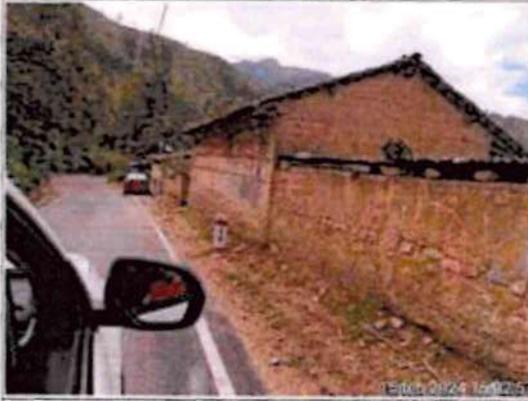
Handwritten signature



Comentario: Se observa en la progresiva Km 9+300 falta de limpieza de cuneta.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 9+440 falta de roce, desprendimiento de la pintura del reductor de velocidad.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 9+600 un poste de kilometraje antiguo que no fue removido.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 9+600 falta de limpieza de calzada y cuneta erosionada.

Handwritten signature



Comentario: Se observa en la progresiva Km 9+900 cuneta colmatada y afectando el borde de la calzada.

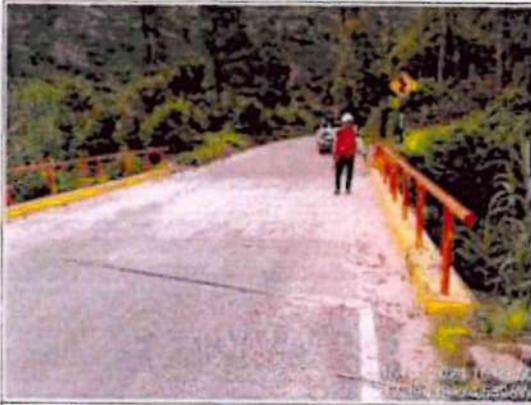


Comentario: Se observa en la progresiva Km 10+000 falta de limpieza de cunetas.

Handwritten signature

Handwritten signature

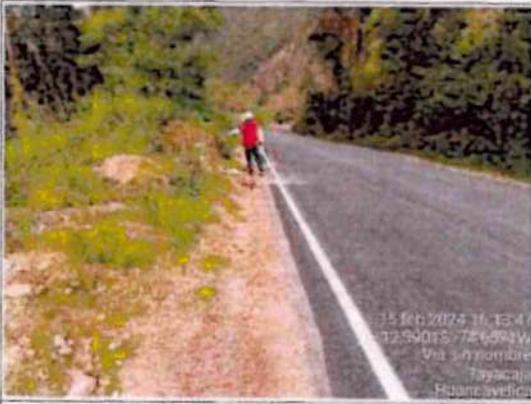
Handwritten signature



Comentario: Se observa en la progresiva Km 10+218 falta de limpieza del tablero del puente.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 10+218 daños en las aristas del concreto.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 11+000 falta de visibilidad del poste de kilometraje.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 12+000 falta de visibilidad del poste de kilometraje y falta de limpieza de cuneta.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 12+200 falta de limpieza de calzada.



Comentario: Se observa en la progresiva Km 12+220 pérdida de una parte de la plataforma, generando una situación de riesgo.

[Handwritten signature]

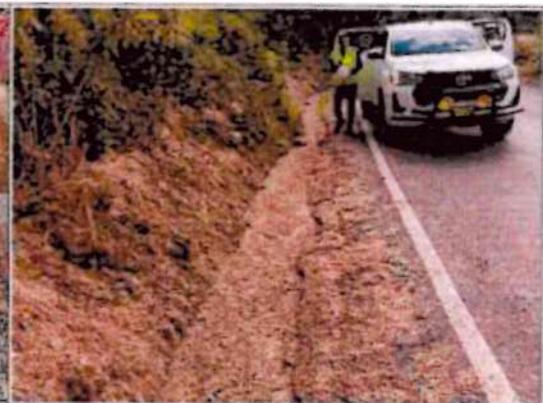
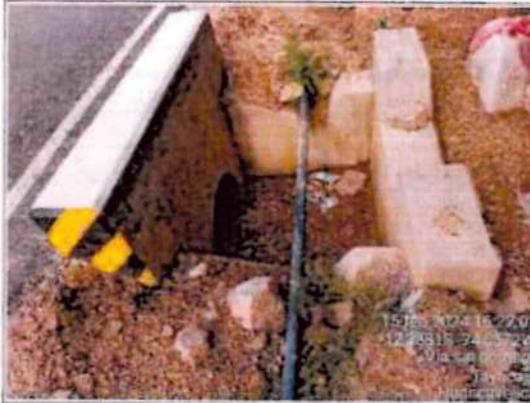
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

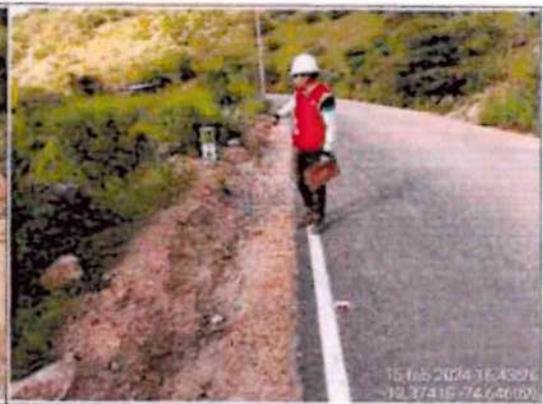
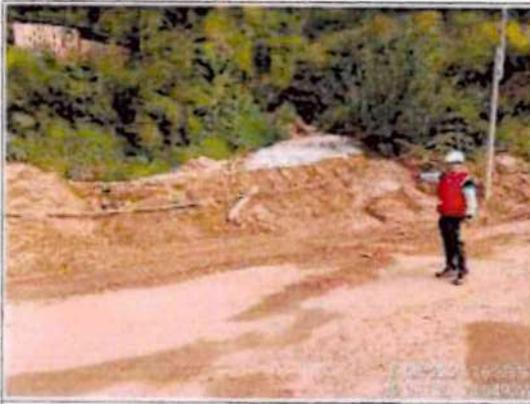
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Comentario: Se observa en la progresiva Km 12+230 la alcantarilla colmatada con sedimentos.

Comentario: Se observa en la progresiva Km 12+980 colmatación de cunetas con sedimentos.



Comentario: En la progresiva Km 13+300 y 13+580 se verificó quebradas que arrastran sedimentos de arena.

Comentario: Se observa en las progresivas Km 13+300 al Km 15+400 falta de limpieza de la calzada.

R

[Handwritten signature]

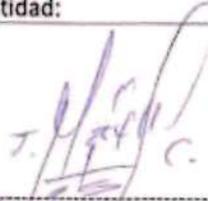
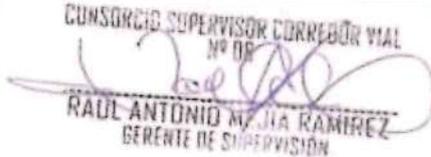
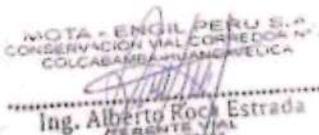
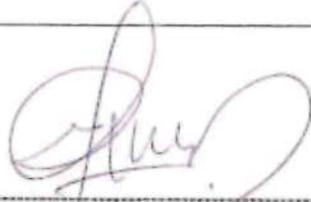
[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

5. Comentarios adicionales:

- EL CONTRATISTA PROPORCIONÓ A LA COMISION EL
CROMOGRAMA DE EJECUCIÓN DE CONSERVACIÓN ACTUALIZADO
EN FORMATO DIGITAL.

En este acto, no habiendo otro aspecto a ser considerado entre **LA COMISIÓN** de la Contraloría General de la República y los presentes, se da por terminada la presente visita de inspección física, siendo las 18:00 horas del 16 de febrero de 2024, redactándose el Acta correspondiente, la misma que luego de ser leída, fue suscrita por los asistentes, dejándose constancia de la inexistencia de algún vicio de la voluntad o intimidación que pudiera cuestionar la validez de la información contenida en el presente documento.

<p>Por parte de Entidad:</p>  <p>Javier Maylle Ciriaco Asistente de Administrador de contrato - Provias Descentralizado</p>	<p>Por parte de la supervisión:</p> <p>CONSORCIO SUPERVISOR CORREDORES VIAL Nº 08</p>  <p>Raul Antonio Mejia Ramirez GERENTE DE SUPERVISIÓN</p> <p>Raul Antonio Mejia Ramirez Cargo: Gerente de Supervisión</p>
<p>Por parte del Contratista:</p> <p>NOTA - ENGIL PERU S.A. CONSERVACION VIAL CORREDORES Nº 8 COLCABAMBA - HUANCAYELICA</p>  <p>Ing. Alberto Roca Estrada GERENTE VIAL CIP. Nº 127887</p> <p>Alberto Lucas Roca Estrada Cargo: Gerente Vial</p>	
<p>Por parte de la Contraloría General de la República – OCI PVD</p>	
 <p>Bekker Luis Marquez Ramos Cargo: Auditor</p>	 <p>Harold Espinoza Romero Cargo: Auditor</p>

Se deja constancia que la visación y suscripción del presente documento, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni pre juzgamiento, por lo que, no limita el ejercicio del control posterior a cargo del Sistema Nacional de Control.

APÉNDICE N° 5

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

Sector:	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES					
Entidad:	MTC - PROVIAS DESCENTRALIZADO					
Proyecto:	SERVICIO DE GESTIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR N°8-SECTOR II: CARRETERA EMP PE-3SD (DV JABONILLO)-COLCABAMBA-DV CALLQUI-EMP PE-3SD (MILPO); EMP HV-102 (DV JABONILLO)-LLOCCE HUANTACCERO-EMP HV-102 (CHAUQUIMARCA); EMP PE-3SD HV-102 (COLCABAMBA)-CAMPO ARMINO-PICHUI; UBICADO EN LAS PROVINCIAS DE TAYACAJA Y CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA					
Fuente de Financiamiento:	Recursos Ordinarios					
Proceso de Selección (contratista):	Concurso Público n.°015-2020-MTC					
Sistema de Contratación:	Precios Unitarios	CUI:	2468445			
Modalidad de Ejecución Contractual:	No aplica	Código SNIP	2468445			
Expediente Técnico (Plan de Mejoramiento del Corredor Vial 8 Sector II del Contrato N° 259-2020-MTC/21)	Proyectista	MOTA-ENGIL PERU S.A.				
	Valor referencial con IGV S/	127 226 835,18				
	Documento de aprobación	Resolución Gerencial n.° 12-2022-MTC/21.GE	Fecha:	22/03/2022		
	Documento de modificación	-	Fecha:	-		
Contrato del Proyecto	Contratista:	MOTA-ENGIL PERU S.A.		Plazo Ejecución obra (d.c):	1 827	
	Monto contractual con IGV(S/.):	127 226 835,18	Mejoramiento S/	68 177 520,14	Conservación S/	59 049 315,04
	Residente de Obra	Juan Ronald Vilchez Herrera				
	Administrador del Contrato	Ing. Aby Linares Acosta				
Supervisor del Proyecto	Contratista:	CONSORCIO SUPERVISOR CORREDOR VIAL N°8				
	Supervisor:	Ing. Raúl Antonio Mejía Ramírez				
	Monto contractual con IGV(S/.):	11 204 534,52	Mejoramiento S/	3 889 214,95	Conservación y PES S/	7 315 319,58
	Inicio del plazo de servicio	06/01/2021	Término del plazo de servicio	09/03/2026	Plazo Ejecución de supervisión (d.c):	1 888
Plazo Ejecución del proyecto Adelanto Directo N° 1	Inicio del plazo contractual	16/12/2020		Entrega áreas y bienes	17/12/2020	
	Monto (S/.) sin IGV:	41 000,00	Monto (S/.):	50 000,00	Fecha:	28/12/2020-
Valorizaciones de obra	Contractual	Mes	Año	Monto (S/.)	% de Avance	
N° 1	Mejoramiento	Noviembre	2021	426 423,58	0,74%	
N° 2	Mejoramiento	Diciembre	2021	1 005 293,29	1,75%	
N° 3	Mejoramiento	Marzo	2022	242 423,23	0,42%	
N° 4	Mejoramiento	Octubre	2022	1 230 417,92	2,14%	
N° 5	Mejoramiento	Noviembre	2022	793 483,54	1,38%	
N° 6	Mejoramiento	Diciembre	2022	445 410,11	0,77%	
N° 7	Mejoramiento	Enero	2023	298 359,79	0,52%	
N° 8	Mejoramiento	Febrero	2023	207 854,30	0,36%	
N° 9	Mejoramiento	Abril	2023	2 400 427,67	4,17%	
N° 10	Mejoramiento	Agosto	2023	5 460 986,78	9,49%	
N° 11	Mejoramiento	Setiembre	2023	6 895 575,34	11,99%	
N° 12	Mejoramiento	Octubre	2023	5 805 966,98	10,09%	
N° 13	Mejoramiento	Noviembre	2023	8 960 799,85	15,57%	
N° 14	Mejoramiento	Diciembre	2023	7 553 057,34	13,13%	
N° 15	Mejoramiento	Enero	2024	12 706 777,65	22,09%	
TOTAL S/				54 433 257,37	94,61%	



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Valorizaciones de obra	Contractual	Mes	Año	Monto (S/.)	% de Avance
N° 1	Conservación	Enero	2021	505 351,85	1,02%
N° 2	Conservación	Febrero	2021	602 140,39	1,22%
N° 3	Conservación	Marzo	2021	1 523 021,20	3,08%
N° 4	Conservación	Abril	2021	1 572 842,41	3,18%
N° 5	Conservación	Mayo	2021	1 375 979,07	2,78%
N° 6	Conservación	Junio	2021	2 253 001,69	4,56%
N° 7	Conservación	Julio	2021	2 179 546,28	4,41%
N° 8	Conservación	Agosto	2021	591 605,53	1,20%
N° 9	Conservación	Setiembre	2021	760 322,63	1,54%
N° 10	Conservación	Octubre	2021	596 662,24	1,21%
N° 11	Conservación	Noviembre	2021	1 146 474,19	2,32%
N° 12	Conservación	Diciembre	2021	756 711,73	1,53%
N° 13	Conservación	Enero	2022	591 036,19	1,20%
N° 14	Conservación	Febrero	2022	596 920,40	1,21%
N° 15	Conservación	Marzo	2022	701 586,27	1,42%
N° 16	Conservación	Abril	2022	607 837,48	1,23%
N° 17	Conservación	Mayo	2022	738 278,74	1,49%
N° 18	Conservación	Junio	2022	694 470,09	1,41%
N° 19	Conservación	Julio	2022	603 870,45	1,22%
N° 20	Conservación	Agosto	2022	606 453,01	1,23%
N° 21	Conservación	Setiembre	2022	607 395,69	1,23%
N° 22	Conservación	Octubre	2022	821 808,23	1,66%
N° 23	Conservación	Noviembre	2022	889 575,26	1,80%
N° 24	Conservación	Diciembre	2022	619 653,75	1,25%
N° 25	Conservación	Enero	2023	617 439,64	1,25%
N° 26	Conservación	Febrero	2023	601 296,09	1,22%
N° 27	Conservación	Marzo	2023	2 425 766,37	4,91%
N° 28	Conservación	Abril	2023	608 210,89	1,23%
N° 29	Conservación	Mayo	2023	1 647 351,70	3,33%
N° 30	Conservación	Junio	2023	819 672,94	1,66%
N° 31	Conservación	Julio	2023	1 507 442,71	3,05%
N° 32	Conservación	Agosto	2023	606 692,49	1,23%
N° 33	Conservación	Setiembre	2023	769 457,25	1,56%
N° 34	Conservación	Octubre	2023	605 354,49	1,23%
N° 35	Conservación	Noviembre	2023	1 435 612,39	2,91%
N° 36	Conservación	Diciembre	2023	720 237,96	1,46%
N° 37	Conservación	Enero	2024	914 695,08	1,85%
TOTAL S/				35 221 774,77	71,28%



3

45

Lima, 13 de marzo de 2024

OFICIO N° 126-2024-MTC/21.OCI

Señor
OSCAR EFRAÍN CHÁVEZ FIGUEROA
Director Ejecutivo
Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - Provías Descentralizado
Jr. Camaná N° 678
Lima - Lima - Lima

CARGO

- ASUNTO** : Notificación de Informe de Hito de Control N° 023-2024-OCI5568-SCC.
- REF.** : a) Artículo 8° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias.
b) Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y modificatoria.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al Hito de Control N° 3: Avance de ejecución del Servicio de Gestión y Conservación Vial al Sector II – Febrero 2024 del proyecto: "Mejoramiento de la carretera Emp PE-3SD (Dv Salcabamba)-Dv San Juan de Paltarumi-Salcabamba-Nva Esperanza-Surcubamba-Tintay-Pto San Antonio; Emp HV-101-Dv San Marcos de Rocchac-Huari; Emp PE-3SD (Dv Jabonillo)-Colcabamba-Dv Callqui-Emp PE-3SD (Milpo); Emp HV-102 (Dv Jabonillo)-Llocce Huantaccero-Emp HV-102 (Chauquimarca); Emp PE-3SD-Emp HV-102 (Colcabamba)-Campo Armino-Pichiu, por niveles de servicio; distrito de Daniel Hernández - provincia de Tayacaja - departamento de Huancavelica", comunicamos que se han identificado tres (3) situaciones adversas contenidas en el Informe de Hito de Control N° 023-2024-OCI/5568-SCC, que se adjunta en sesenta (60) folios al presente documento.

En tal sentido, solicitamos comunicar a la Comisión de Control, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del presente Informe, las acciones preventivas o correctivas adoptadas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva¹.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

ING. JULIO CÉSAR PUENTE GUTIÉRREZ
Jefe (e) del Órgano de Control Institucional
PROVIAS DESCENTRALIZADO



CC: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
JPG/rlsc

¹ El plazo para la implementación de las acciones es de cuarenta y cinco (45) días calendario contados desde la notificación del Informe, pudiendo ser ampliado por única vez por cuarenta y cinco (45) días calendario.



HOJA DE TRÁMITE

Datos Principales (tt)

Documento : **OFICIO NO. NO. 00126-2024-MTC/21.OCI**
 Registrado el : **13-MAR-2024 12:31:00**
 Remitido por : **ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**
 Derivado el : **13-MAR-2024 12:32:00**
 Derivado a : **MTC**
 Observaciones : **COMUNICAR A LA COMISIÓN PLAZO MAXIMO DE CINCO DIAS HÁBILES LAS ACCIONES PREVENTIVAS**



Asunto

NOTIFICACIÓN DE INFORME DE HITO DE CONTROL N° 023-2024-OCI/5568-SCC

	Origen	Destino	Ind	Fecha Derivo / Fecha Aceptado	Número de Documento	Asunto	Fls	Observaciones	C.Recep
1	OCI	DE	11	13-MAR-2024 12:31	OFICIO 00126-2024-MTC/21.OCI	NOTIFICACIÓN DE INFORME DE HITO DE CONTROL N° 023-2024-OCI/5568-SCC	2	COMUNICAR A LA COMISIÓN PLAZO MAXIMO DE CINCO DIAS HÁBILES LAS ACCIONES PREVENTIVAS	
2	OCI	MTC [Copia]	11	13-MAR-2024 12:32	OFICIO 00126-2024-MTC/21.OCI	NOTIFICACIÓN DE INFORME DE HITO DE CONTROL N° 023-2024-OCI/5568-SCC	2	COMUNICAR A LA COMISIÓN PLAZO MAXIMO DE CINCO DIAS HÁBILES LAS ACCIONES PREVENTIVAS	
3									
4									
5									

Indicaciones

- | | | | |
|--------------------|------------------------|------------------|---------------------------|
| 01 ARCHIVO | 02 DEVOLUCION | 03 CONOCIMIENTO | 04 OPINION |
| 05 PARA APROBACION | 06 POR DEFINIR | 07 PREP. INFORME | 08 REINGRESO |
| 09 RPTA. DIRECTA | 10 RPTA. PARA MI FIRMA | 11 SU ATENCIÓN | 12 TRAMITE ADMINISTRATIVO |
| 13 TRAMITE DE PAGO | 14 RESPUESTA | 15 PRESTAMO | 16 POR CORRESPONDER |

(NCHC)